



Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales
Asociación de Universidades Sur Andina

“Propuesta Pedagógica para la Aplicación de Recursos Digitales en la Enseñanza en Enfermería Mediada por la Simulación Clínica”

Trabajo Final Integrador

Maestranda: Lic. Marcela Irma Meder
DNI: 24595894
Email: marcelameder@gmail.com

Director: Mg. Ing. Pablo García

Sede: FCEyN-UNLPam | marzo | 2024



1. AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi profundo agradecimiento a todas las personas e instituciones que han sido parte fundamental en la realización de este Trabajo Final Integrador de posgrado.

En primer lugar, quiero agradecer a mi familia, les agradezco por su incondicional apoyo emocional y por creer en mí en todo momento. Su aliento fue mi motor durante esta travesía académica.

A mi director de TFI, Pablo García, por su orientación experta, paciencia y apoyo constante a lo largo de este proceso. Sus conocimientos y consejos fueron fundamentales para dar forma a este trabajo.

También quiero agradecer a la FCEyN de la UNLPam por su valiosa contribución a mi formación de grado y posgrado. No puedo pasar por alto el apoyo financiero otorgado por la Institución, cuyo respaldo permitió llevar a cabo este TFI.

Al director de PRONAFE Dr. Muntaabski, Gabriel; a la Presidenta de AEUERA Lic. Judith Garrido y a la Dir. de SENCISE Lic. Centeno Graciela por sus aportes y acompañamiento que enriquecieron significativamente el contenido y la calidad de este trabajo.

Agradezco a mis compañeros/as de clase y colegas de la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales, quienes brindaron un ambiente de apoyo y colaboración durante todo el trayecto formativo.

Finalmente, quiero agradecer a todas las personas que de una u otra manera contribuyeron a este proyecto. Sus aportes fueron invaluable y dejaron una marca indeleble en este trabajo.

Gracias a todas y todos por ser parte de este logro.



2. RESUMEN

La educación superior es un derecho humano, un bien público y un deber del Estado, tal como fuera declarado por la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES (2018)).¹

La interconexión entre la educación superior como un derecho humano fundamental y la inclusión digital como un derecho emergente tiene un impacto directo en la enseñanza en enfermería, particularmente en el contexto de la Simulación Clínica (SC).

La intención de este trabajo es presentar una propuesta pedagógica surgida de una necesidad situada, cuya resolución promueve el uso de las tecnologías digitales en la educación superior en Enfermería. Específicamente, la misma está dirigida a docentes de esta disciplina que insertan en sus currículas a la SC como método educativo o están en proceso de formación para hacerlo, y desean incorporar o reformular el uso de Recursos Digitales (RD), implementar a las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación) como herramientas que potencian las instancias de enseñanza y aprendizaje.

La SC en la enseñanza superior en Enfermería confirma los beneficios del uso virtuoso de las TIC en la educación siempre que se entremen en una perspectiva constructorista. La misma promueve aprendizajes contextualizados en el desarrollo de nuevas categorías conceptuales desde la propia producción de las y los futuras/os profesionales de la enfermería, en lugar de priorizar las aplicaciones meramente técnicas.

En este contexto, se promueve la aplicación del modelo constructivista como paradigma en la educación dirigida a los y las futuros/as profesionales enfermeros/as, el mismo viene potenciado desde los organismos gubernamentales argentinos comprometidos con la formación del capital humano en salud en la Educación superior. Por ello, se proponen herramientas, una serie de RD que podrían ser de utilidad para los y las docentes de las carreras de Enfermería de la Universidad Nacional de La Pampa.

3. Palabras Claves

Educación Superior - Inclusión Digital - Enseñanza en Enfermería - Simulación Clínica.

¹ Declaración de la III Conferencia Regional de Educación Superior celebrada en la Universidad Nacional de Córdoba, a los 14 días del mes de junio de 2018.
<https://www.iesalc.unesco.org/2019/02/20/declaracion-final-de-la-iii-conferencia-regional-de-educacion-superior-en-america-latina-y-el-caribe-cres-2018/>



4. ÍNDICE

1. AGRADECIMIENTOS.....	1
2. RESUMEN.....	2
3. Palabras Claves.....	2
4. ÍNDICE.....	3
5. JUSTIFICACIÓN.....	6
6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	12
7. OBJETIVOS.....	13
7.1. Objetivo general.....	14
7.2. Objetivos Específicos:.....	14
8. MARCO TEÓRICO.....	15
8.1. La Educación Superior en clave de derecho.....	15
8.2. Inclusión digital como derecho humano emergente.....	16
8.3. La educación en la sociedad del conocimiento. Las TIC en la educación.....	18
8.4 La integración de las TIC para la transformación y el enriquecimiento de las prácticas de enseñanza y los aprendizajes en el área de Salud.....	28
8.5 Contexto de la educación en Enfermería.....	30
8.6 La Simulación Clínica (SC) como método educativo para la enseñanza en Enfermería.....	0
8.7 La Inserción curricular de la SC en las currículas de las carreras de Enfermería.....	0
8.8 Necesidad de la propuesta. Entrevistas a informantes claves.....	0
9. PROPUESTA.....	0
9.1 Introducción.....	0
9.2 Marco referencial.....	0
9.3 Fundamentación de la propuesta.....	0
9.4 Propósito.....	0
9.5 Destinatarios.....	0
9.7 Eje de contenidos: RD.....	0
9.8 Acciones.....	0
9.9 Potencialidades de los recursos digitales educativos en las propuestas pedagógicas en la educación en Enfermería.....	0
10. Aportes de algunas Herramientas Digitales.....	0
10.1 Materiales audiovisuales.....	0
10.2 Formulario Google como HD.....	0
10.3 El juego como herramienta para el aprendizaje.....	0
10.4 La infografía.....	0
10.5 Los Foros.....	0
10.6 El Aula virtual.....	0
10.7 Antecedentes y experiencias que incluyeron RD.....	0
11. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA :	0
12. ANEXOS.....	0
12.1 Anexo I: Registro audiovisual de las entrevistas y encuestas.....	0
Encuesta al colectivo de Enfermería de la FCS-UNLPam-Instrumento de recolección de datos-Link.....	0
12.2 Anexo II: Material relacionado con el Congreso Internacional RENASIC hipervinculada a YouTube.....	0



Presentación de la Comisión de AEUERA en el I Congreso de Internacional RENASIC.....	0
Presentación de CENSICE-PRONAFE en el I Congreso Internacional de RENASIC.....	0
Presentación de la Lic. Centeno, Graciela Dir. de CENSICE en el I° Congreso Internacional de RENASIC.....	0
12.3 Anexo III : Imágenes del Centro de Simulación Clínica y sus variados biosimuladores de baja y mediana fidelidad.....	0

Índice de figuras y gráficos

Figura 1: Lineamientos-Políticas Públicas	<u>32</u>
Figura 2: Las claves para la Innovación	<u>32</u>
Figura 3: Implementación de SC en las currículas de las carreras de Enfermería de la UNLPam	<u>42</u>
Figura 4: Motivos por los que aún no habían insertado en la currícula a la SC	<u>42</u>
Figura 5: Necesidad del Uso de RD en SC	<u>42</u>

5. JUSTIFICACIÓN

La educación superior como un derecho humano y un bien público es un principio fundamental para el desarrollo de una sociedad justa y equitativa. La Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES) de 2018 reafirmó este compromiso, subrayando la responsabilidad del Estado en garantizar el acceso a la educación, la igualdad de oportunidades no solo es un requisito esencial, sino también un objetivo deseable para la educación.

La idea central es que la educación superior, no es sólo un servicio, sino que es un derecho humano fundamental. Esto implica que todos los individuos deben tener la oportunidad de acceder a la educación superior sin importar su origen social, económico, étnico o cultural. Asimismo, la educación superior no solo beneficia al individuo que la recibe, sino que también aporta al desarrollo de la sociedad en su conjunto al incrementar el conocimiento, la innovación y la contribución al bienestar común.

En la CRES (2018) se reafirmó esta perspectiva al afirmar que la educación superior es un bien público y un deber estatal. Esto implica que los gobiernos tienen la responsabilidad de asegurar que la educación superior sea accesible y de calidad para todos los ciudadanos.

En este contexto, la igualdad de oportunidades se convierte en un objetivo esencial. Garantizar que todas las personas tengan acceso a la educación superior es fundamental para lograr una sociedad más justa y equitativa. La educación superior no debería estar reservada únicamente para aquellos que pueden pagarla, sino que debe ser accesible para todos, independientemente de su situación económica. En síntesis, implica reconocer que su acceso y calidad deben ser asegurados por el Estado para todos los ciudadanos. La igualdad de oportunidades se vuelve una meta esencial en este contexto, ya que garantizar un acceso equitativo a la educación superior es esencial para lograr un desarrollo inclusivo y sostenible de la sociedad.

La era de la informática y las telecomunicaciones, como paradigma (Pérez 2004, en Gomez Navarro 2018:1), explica la aparición de las TIC e impone la web como transformadora del mundo comunicacional; ésta última es la responsable de la aparición de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). La web transformó al mundo. La Web transformó las condiciones en las que se dan las interacciones de comunicación entre los sujetos, haciendo posible estar conectados en simultáneo, realizar un trabajo en común con un equipo formado por varias personas que viven en diferentes lugares, iniciar una charla por WhatsApp, seguirla por Messenger y continuarla en una llamada desde un dispositivo móvil celular o tablets, la lista es interminable.

La inclusión digital se integra a este marco a la vez, como derecho humano. Es un nuevo derecho originado en el ámbito tecnológico de la información y la comunicación, que se encuentra en expansión.

Recientemente, la globalización hizo que un virus se transforme en pandemia en un par de meses, el mundo mostró una imagen dantesca y brindó la oportunidad de analizar, repensar y evolucionar.

La enfermería como campo disciplinar, se ve atravesada por dicho paradigma, en tanto las múltiples tareas que supone. En este contexto, la enfermería tuvo un rol central, realizó múltiples tareas, según Ramacciotti, K. (2022):

La enfermería es un sector clave de los equipos de salud ya que tienen un vínculo estrecho y continuo con los pacientes. Ese rol insustituible de la enfermería no surgió con la pandemia de la covid-19, pero quedó mucho más visible dado su activo protagonismo en las tareas de rastreos, hisopados, cuidados durante las internaciones, comunicación con familiares y campañas de vacunación.



La OPS (Organización Panamericana de la Salud) publica en su boletín del 8 de mayo de 2019, en el que analiza la situación de la enfermería en el continente, que: “El personal de enfermería es esencial para avanzar hacia la salud universal”.

La formación continua en enfermería es no sólo un derecho, sino a la vez un bien comunitario. En la Argentina, la carrera de Licenciatura en Enfermería fue incorporada al artículo 43 de la Ley de Educación Superior (Ley N° 24.521)² por medio de la Resolución 1724 / 2013³ del Ministerio de Educación de la Nación, como una de las que reviste el carácter de interés público, puesto que su carencia pone en riesgo de modo directo la salud, la seguridad o los bienes de los habitantes. Tal inclusión se justifica en el párrafo del mismo que expresa que, “visto lo dispuesto por el artículo 43 y 46 inciso b) de la Ley N° 24.521 y que en el Acuerdo Plenario N° 121 el Consejo de Universidades prestó su conformidad a la inclusión en el régimen del artículo 43 de la Ley N° 24.521 al título de Licenciado en Enfermería Universitario” fundado en que, “resulta claro que la deficiente formación de los Licenciados en Enfermería compromete el interés público poniendo en riesgo de modo directo la salud de los habitantes”.

Actualmente, en el proceso de formación en Enfermería surgen nuevas necesidades. El Estado advirtió esta necesidad y dió respuesta. En ese sentido, el Ministerio de Educación de la Nación, a través de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) y junto con el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), propone nuevas líneas de acción para las carreras de Enfermería⁴, nuevos ejes de trabajo en el marco de Mejora de la Enseñanza para las carreras de Licenciatura en Enfermería y en primera instancia se convoca al fortalecimiento de la planta docente mediante el Programa de Calidad Universitaria (PCU), dictó la Resolución 2021-55⁵ con la intención de impulsar una convocatoria. En el mencionado documento puede leerse:

Que la citada convocatoria tiene como objetivos dotar los espacios de formación práctica de las carreras de Medicina, Licenciatura en Kinesiología, Licenciatura en Obstetricia y Licenciatura en Enfermería, con el equipamiento correspondiente al desarrollo del Centro de Biosimulación al mismo tiempo que buscar fortalecer la vinculación tecnológica dentro de las universidades, promoviendo la articulación entre los espacios de producción científica, los beneficiarios del conocimiento, los sectores productivos y el medio social que los contiene garantizando el enriquecimiento y el desarrollo de la formación práctica de los estudiantes de dichas carreras.

La integración de la simulación clínica, la inclusión digital en la enseñanza en enfermería es una combinación poderosa que promueve la formación de enfermeros altamente competentes para dar respuestas de atención en salud en constante evolución.

La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), en colaboración con la Dirección Nacional de Programas de Ciencia y Vinculación Tecnológica y el Instituto Nacional de Educación Tecnológica, a través del Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE), ha puesto en marcha una iniciativa conjunta para fortalecer la formación en enfermería a nivel nacional. Esta colaboración demuestra un compromiso firme con el avance y la mejora de la educación en el campo de la salud.

Establecer a la SC. clínica como una estrategia pedagógica sólida en las instituciones educativas, en virtud de

² Ley N° 24.521

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>

³ Resolución 1724 / 2013

<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/resoluci%C3%B3n-1724-2013-219268>

⁴Fortalecimiento de las plantas docentes y capacitaciones en red en cada región son los dos ejes que conforman el nuevo programa

<https://www.argentina.gob.ar/noticias/nuevas-lineas-de-accion-para-las-carreras-de-enfermeria>

⁵EX-2020-71110285- -APN-SECPU#ME – Puesta en marcha - Programa de Fortalecimiento de Biosimulación para las Carreras de Medicina, Kinesiología, Obstetricia y Enfermería.

<https://drive.google.com/file/d/1Zcgnt2-Cuhd2ubdlpvgFsS7ApCrnGoLM/view>



que esto se lograría mediante el fortalecimiento de los espacios destinados a la formación práctica y simulación, generando herramientas esenciales para la enseñanza e investigación, y fomentando la colaboración entre las instituciones y el entorno profesional, se crea en Argentina la Red Nacional de SC por Resol. 2023-411⁶.

Tal como afirma Muntaabski, G. (2023: minuto 11:563. Anexo 1) : “La simulación clínica viene a traernos una alternativa de resolución de desatención ética, haciendo que los alumnos trabajen en situaciones cuasi reales, practicando todas las veces que puedan, haciendo lo que se llama la práctica deliberada para entrenarse no solamente en sus habilidades técnicas, sino también en otras habilidades que llamamos habilidades no técnicas o habilidades blandas como la de comunicación interprofesional, liderazgo, trabajo en equipo y demás”.

La inclusión digital, definida por López López, P. y Samek, (2009, pág. 9) como derecho humano emergente, refiere al acceso y la participación, a la equidad en la sociedad digital. En el contexto de la enseñanza en enfermería, implica que las y los estudiantes tengan acceso a RD, herramientas tecnológicas como oportunidades de aprendizaje en línea.

Ambas categorías, inclusión digital y SC, producen una sinergia de suma, dado que la primera puede enriquecer significativamente la experiencia de la segunda. Las y los estudiantes pueden acceder al aula virtual, a escenarios de simulación en línea, interactuar con simuladores virtuales y utilizar aplicaciones específicas de enfermería para mejorar su comprensión y habilidades. Además, la inclusión digital facilita la recopilación de datos y la retroalimentación automatizada, lo que permite al docente un seguimiento más preciso y detallado del desempeño de sus estudiantes (herramientas para el acompañamiento).

La inclusión digital también amplía el acceso a la SC. Los y las estudiantes pueden participar en simulaciones en línea⁷ desde diferentes ubicaciones y en momentos que les sean convenientes (acceso ampliado y flexibilidad - ubicuidad). Esto es especialmente valioso para aquellos que tienen compromisos laborales o familiares. Además, pueden repetir escenarios de simulación en línea para fortalecer su aprendizaje.

También permite la colaboración en línea entre estudiantes de enfermería de diferentes regiones o incluso países (aprendizaje colaborativo y globalización). Esto fomenta una perspectiva global en la atención de enfermería y la exposición a diversas prácticas y enfoques de enfermería.

En conjunto, la enseñanza en enfermería se beneficia en gran medida de la combinación de la SC y la inclusión digital. Esta sinergia proporciona a los estudiantes oportunidades de aprendizaje ricas y flexibles, mejorando su preparación para enfrentar los desafíos emergentes en el cuidado enfermero en una sociedad cada vez más digitalizada.

La SC es una herramienta eficaz para mejorar la seguridad del paciente. Permite a las y los estudiantes de enfermería practicar procedimientos y situaciones clínicas en un entorno controlado, minimizando el riesgo de errores en la atención a pacientes reales.

La sociedad necesita de enfermeros y enfermeras cada vez más capacitados/as, más entrenados/as, puesto que son quienes dan respuestas a la comunidad como parte angular del sistema de salud. En consecuencia, este colectivo requiere de formación continua.

La práctica en la formación de las carreras del equipo de salud es fundamental para el desarrollo de competencias específicas. Se busca obtener prácticas seguras y de calidad, con el objetivo de minimizar el riesgo de daño a los pacientes, sujetos que recibirán cuidados de enfermería. La adquisición de estas habilidades demanda entornos educativos que aseguren una práctica adecuada en cuanto a cantidad y calidad, en entornos

⁶ RM EX-2023-06297217- -APN-SECPU#ME - CREACIÓN DE LA RED NACIONAL DE SIMULACIÓN CLÍNICA (ReNaSiC)

⁷ Plataforma interactiva <https://medical-simulator.com/plataformas-av-y-e-learning/4711-cae-maestro-evolve.html#Menu-Horiz>



reflexivos y seguros tanto para estudiantes como docentes. Con el fin de “mejorar la formación y capacitación continua de los/as enfermeros/as en Argentina y garantizar la seguridad de los pacientes y la calidad de atención de la salud”⁸, se crea el Centro Nacional de SC de Enfermería (CeNSiCE) en Argentina, también destinado a la formación de los y las docentes de enfermería y enfermeras/os profesionales de todo el país.

En la República Argentina, desde el Estado, el Ministerio de Educación de la Nación, a través de diversos organismos como la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), el Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET)⁹, y el Programa Nacional de Enfermería (PRONAFE), se están llevando a cabo una serie de acciones coordinadas, que persiguen como fin el objetivo de fortalecer la formación de docentes de las carreras de enfermería en nuestro país, que tiene como fin contribuir a la calidad de atención y seguridad del paciente.

Estas capacitaciones, persiguen entre sus objetivos proponer una modalidad innovadora de enseñanza y aprendizaje, se dictan a través de la ReNaSiC¹⁰. Participan 47 Universidades (43 universidades nacionales, 3 universidades provinciales, 1 instituto universitario). Los cursos de modalidad híbrida, destinados a docentes universitarios/as de todo el territorio argentino, buscan incentivar a la creación “de propuestas pedagógicas que superen la idea que la clase es el aula y desplieguen alternativas de formación mediadas por la tecnología.”

De modo que, por todo lo antes mencionado, se evidencia que las instancias prácticas que se desarrollan en los centros de SC en la educación de las disciplinas de salud desempeñan un lugar esencial en la adquisición de habilidades específicas. El objetivo es lograr experiencias prácticas que sean seguras y de alta calidad, con la finalidad de reducir al mínimo los riesgos posibles para los pacientes, quienes son los destinatarios de los cuidados proporcionados por profesionales de enfermería. El desarrollo de estas competencias exige entornos educativos que aseguren la oportunidad de practicar deliberadamente, no sólo en términos de cantidad, sino también en términos de calidad, en entornos que fomenten la reflexión y proporcionen seguridad tanto para el estudiantado como para las instructoras y los instructores.

La enfermería, la ciencia del cuidado, ha evolucionado y sigue haciéndolo. La llegada de las nuevas tecnologías y la aplicación de éstas en los cuidados continúan trayendo beneficios tanto en su ejercicio, como en la formación de estudiantes y profesionales, las prácticas en SC son deliberadas, con contención emocional que es una de las tantas funciones del facilitador o facilitadora que a modo de tutor/a, guía y acompaña en un espacio seguro, íntimo, con un pacto de confidencialidad y sin riesgo de causar iatrogenias.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de la Alianza Mundial para la Seguridad del Paciente (Escudero, E. Avendaño Ben-Azul M, Domínguez Cancino K.(2018)) publica las guías curriculares para la seguridad como una propuesta necesaria y de aplicación universal y ha puesto en marcha el Programa de Taxonomía de la Seguridad del Paciente, con normas para recopilar, codificar y clasificar los acontecimientos adversos, armonizando los términos utilizados para trabajar sobre el tema tal como lo plantea Juárez,A. Quesada Suescun,A. ,Teja Barbero,J.L y Ortiz Melón,F. (2010).

Las políticas en salud han situado a la seguridad del paciente como eje en las acciones, en la 72.^a Asamblea Mundial de la Salud¹¹, se otorgó reconocimiento a que la seguridad del paciente no

⁸Centro Nacional de Simulación Clínica de Enfermería (CeNSiCE)

<http://www.inet.edu.ar/index.php/pronafe/simulacion-clinica/centro-nacional-de-simulacion-clinica/>

⁹ INET – PRONAFE - Centro Nacional de Simulación Clínica -

<http://www.inet.edu.ar/index.php/pronafe/simulacion-clinica/centro-nacional-de-simulacion-clinica/>

¹⁰ Fortalecimiento de espacios de simulación clínica

<https://www.argentina.gob.ar/educacion/universidades/calidad-universitaria/fortalecimiento-de-espacios-de-simulacion-clinica>

¹¹ 72.^a Asamblea Mundial de la Salud – Informe del Director - Salud, medio ambiente y cambio climático. Proyecto de plan de acción sobre cambio climático y salud en los pequeños Estados insulares en desarrollo – A72/16

https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA72/A72_16-sp.pdf

² Art 43 Ley de Educación Superior N° 24.521

https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/329285/A72_R6-sp.pdf



podrá resguardarse sin una educación y formación básica y continua a quienes presten servicios de salud. Los mismos deberán tener las aptitudes y competencias necesarias para brindar una atención segura y de calidad.

Según Escudero, E., Avendaño Ben-Azul, M., Domínguez Cancino K. (2018. p: 2): “Incorporar el concepto de Seguridad del Paciente sigue siendo un proceso curricular innovador en la enfermería de Latinoamérica y del mundo”. Garantizar la seguridad del paciente es una necesidad y en ese contexto la SC también permite resguardarla. El estudiantado ya no realiza sus primeras prácticas de formación con personas sino con simuladores.

La interconexión entre la educación superior como un derecho humano fundamental y la inclusión digital como un derecho emergente tiene un impacto directo en la enseñanza en enfermería, particularmente en el contexto de la SC.

En el contexto contemporáneo, la inclusión digital ha adquirido una relevancia crucial como un derecho esencial para asegurar que todas las personas tengan un acceso equitativo a las oportunidades educativas y a la información en la era digital. Este concepto implica facilitar tanto el acceso a la tecnología como el desarrollo de habilidades digitales, derribando barreras que pudieran restringir el acceso a la educación. En el ámbito de la enseñanza en enfermería, la inclusión digital se materializa en la capacidad de utilizar RD, plataformas en línea y herramientas específicas para la enseñanza, en conjunción con la simulación clínica como método educativo innovador, con el fin de complementar la formación.

Aquí es donde entra en juego la SC, la misma, es una estrategia pedagógica que permite al estudiantado de enfermería practicar deliberadamente, tantas veces como sean necesarias para desarrollar habilidades en un entorno controlado y realista, imitando situaciones clínicas simples y complejas. La inclusión digital amplía la accesibilidad a la simulación clínica al permitir su implementación en plataformas virtuales, lo que supera limitaciones geográficas y temporales. Los y las estudiantes pueden acceder a los recursos educativos necesarios de manera permanente, también impacta en su economía debido a que evita los gastos que implican las impresiones de documentos, el tiempo que se requiere y permite participar en escenarios de simulación en línea, lo que no solo refuerza sus habilidades prácticas, sino que también fomenta la toma de decisiones clínicas informadas y el pensamiento crítico.

En este contexto, la interconexión entre educación superior, inclusión digital, enseñanza en enfermería y SC es clara. La inclusión digital como derecho emergente democratiza el acceso a la educación y la formación en enfermería a través de la implementación de estrategias de SC. Esto no solo amplía las oportunidades educativas para una población diversa de estudiantes, sino que también contribuye a la formación de enfermeros altamente competentes y preparados para enfrentar los desafíos cambiantes en la atención médica, al tiempo que garantiza el cumplimiento del derecho humano fundamental a la educación superior.

De lo anteriormente expuesto se deduce que es de significativa importancia formar al personal docente en la temática, evitando caer en el tecnocentrismo, puesto que “no es la herramienta lo que cuenta sino los fundamentos educativos”, asegura Salomon, G. (2010).

El avance tecnológico fue generando el desarrollo de estrategias integrales que fomentan un proceso de enseñanza aprendizaje con altos estándares de calidad, en donde las y los estudiantes son protagonistas activos en la construcción de su aprendizaje, y el y la docente asume un rol de tutor/a o guía.

Es por esto que es relevante la formación de los y las docentes en el uso de las TIC, de herramientas digitales, que podrían permitir el desarrollo de capacidades relacionadas con la producción de materiales educativos



digitales, el aprendizaje, empoderamiento de herramientas digitales para la enseñanza destinadas a la educación en enfermería; es el /la docente quien no debe, ni puede desconocer la importancia de incorporar a su práctica docente una metodología como lo es la SC que viene a transformar los espacios de formación en salud con perspectiva de cuidado, principios éticos que preservan la seguridad de las personas con quienes ya no se realizan prácticas de aprendizajes .

Se consolidó un modo particular de formar en salud en el que la SC, como metodología de enseñanza, necesita ser insertada en las currículas de las carreras que formen futuros profesionales de salud. La misma, también puede ser oportuna para promover la implementación de un modelo educativo constructivista, centrado en el estudiantado, que persigue como objetivo efectivizar el aprendizaje significativo y situado, en el que el rol docente es el de “constructor de andamiajes” para guiar y acompañar a una población que mayormente son nacidos/as digitales, pero también anima a que surja la siguiente pregunta: ¿cuánto más podrían potenciarse esas propuestas pedagógicas, si se presentaran con RD utilizados como herramientas, para lograr los objetivos que persiguen la enseñanza y el aprendizaje dirigidos a una población de estudiantes que en su mayoría son nativos/os digitales?



6. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ante las nuevas estrategias, lineamientos nacionales e innovación en la metodología educativa (demanda que la S.C requiere ser insertada en los espacios curriculares), enmarcadas en el reconocimiento de la la Educación Superior como Derecho, el colectivo docente requiere nuevos espacios de formación para dar cuenta de estas nuevas demandas educativas.

Entre los diversos beneficios del programa de fortalecimiento de las carreras de enfermería en Argentina, uno de ellos, es la incorporación de nuevos integrantes a la planta docente y en este contexto, la primera acción de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNLPam, fue la propuesta de un trayecto de formación docente dirigido específicamente a este colectivo.

En el ámbito de educación en salud, actualmente, se plantean nuevos contextos para la formación. La SC, metodología educativa innovadora, no sólo transforma los espacios de enseñanza y aprendizaje; sino también, viene a dar respuesta a la necesidad mejorar las instancias de entrenamiento; de transformar las prácticas educativas, mismas que deben ser deliberadas y que no implican riesgos en la seguridad de las personas. Todo lo anteriormente mencionado, habilita al desarrollo de competencias que requieren de escenarios seguros en donde se puedan consolidar los conocimientos.

El avance tecnológico fue habilitando estrategias integrales que fomentan un proceso de enseñanza aprendizaje con estándares de calidad, centradas en la/el estudiante como protagonista activo/a en la construcción de su saber, con el cambio de rol docente quien ahora es facilitador/a, tutor/a, guía responsable de acompañar en la trayectoria que permita la incorporación los nuevos saberes.

Por todo lo antes mencionado, surge la necesidad de que estas innovadoras estrategias pedagógicas se implementen en los espacios de formación evitando el tecnocentrismo, fomentando el uso virtuoso de las nuevas tecnologías como herramientas para el aprendizaje mediado y puede que esta sea una oportunidad para interpelar las prácticas docentes, revisar la planificación de las actividades curriculares y de manera colaborativa construir una educación más inclusiva.

En la UNLPam, actualmente la formación en enfermería cuenta con dos carreras, Enfermería Universitaria con un cursado de tres (3) años y licenciatura en enfermería que requiere de cinco (5) años de cursado, ésta última se encuentra en proceso de evaluación por parte de la CONEAU¹² (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria).

La primera de esas carreras requiere de un cursado de tres años y acerca al estudiante al nivel académico de pregrado, con desarrollo primordial de competencias y desarrollo de habilidades en la asistencia como apoyo al fomento del autocuidado y cuidado dependiente de riesgo para la vida. Se estudian las respuestas humanas y la asistencia de cuidados a personas en situaciones y contextos relacionados con su salud.

La licenciatura en enfermería otorga a sus graduadas/os una formación integral que va más allá de la atención directa a los pacientes, abriendo oportunidades en áreas de administración, gestión e investigación en el ámbito de la salud. Esta diversificación de roles es reflejo de la creciente complejidad de la atención médica moderna y la necesidad de profesionales de enfermería altamente capacitados en diversas capacidades.

¹² La Resolución 3418/19 deroga los Ciclos de Complementación Curricular. Esta es una medida que se desprende esperable ya que CONEAU solo acredita títulos de grado.
<https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/220349/20191031>



La atención de pacientes es la base de la formación en enfermería y sigue siendo un componente esencial del trabajo de los enfermeros y las enfermeras. Sin embargo, la evolución de los sistemas de atención médica ha dado lugar a una ampliación de las responsabilidades de los profesionales de enfermería. La capacitación adquirida a lo largo de la licenciatura en enfermería permite a las egresadas y a los egresados no solo proporcionar atención directa y cuidado a los pacientes, sino también asumir roles de liderazgo en la toma de decisiones clínicas y colaborar en equipos multidisciplinarios para mejorar la calidad y la seguridad de la atención.

Además de la atención clínica, la formación en enfermería a nivel de licenciatura también abarca la enseñanza de habilidades de administración y gestión. Las graduadas y los graduados están preparadas/os para asumir responsabilidades en la gestión de recursos, la planificación y coordinación de servicios de salud, la supervisión de personal de enfermería y la contribución a la formulación de políticas de salud. Estas habilidades son esenciales para garantizar una atención eficiente y de calidad en un entorno de salud en constante cambio.

La investigación es otro aspecto fundamental de la licenciatura en enfermería. Los egresados y egresadas están capacitados/as para participar en la investigación clínica y en la evaluación de prácticas y políticas de atención médica. Contribuir a la investigación en enfermería no solo amplía la base de conocimiento en el campo, sino que indefectiblemente persigue también, la mejora de las prácticas y la toma de decisiones basadas en evidencia.

En resumen, la licenciatura en enfermería proporciona a los graduados una amplia gama de habilidades y conocimientos que trascienden la atención directa a los pacientes. Les permite asumir roles en la administración, gestión e investigación en el ámbito de la salud. Esta diversificación de roles es esencial para abordar los desafíos complejos y cambiantes en la atención médica y para garantizar una atención integral y de alta calidad a los pacientes.

La formación de un/a profesional de la enfermería requiere del desarrollo de habilidades prácticas seguras. La misma debe necesariamente ser adecuada, garantizando el derecho a la seguridad de los pacientes. La SC se ofrece como una estrategia de enseñanza y aprendizaje que permite introducir nuevas metodologías docentes centradas en el estudiantado que garantiza adecuadamente esos requerimientos. Y, para poder llevarla a cabo, se requiere de la inserción curricular de la SC. La inclusión de la tecnología en forma genuina, como mediadora de mejores y mayores posibilidades de aprendizaje. Por un lado, es flexible y diversificada que responde a diversidad de accesos y usos digitales; y por otro, propone diferentes caminos para aprender.

Las voces del colectivo educativo de Enfermería de la UNLPam, motivan la producción de propuestas pedagógicas. ¿Cómo generar una propuesta pedagógica que integre eficazmente RD y utilice la SC como método educativo, con el propósito de fomentar el trabajo colaborativo y aprovechar estas herramientas como impulsores del aprendizaje?

7. OBJETIVOS

La integración de tecnologías en enfoques pedagógicos no garantiza automáticamente el proceso de aprendizaje, ya que las TIC son simplemente herramientas. El desafío radica en utilizar las tecnologías de manera innovadora, fomentando la intersección entre diversas disciplinas y campos de conocimiento. Es esencial reconocer las posibilidades que las herramientas digitales ofrecen para cultivar la capacidad de los individuos de aprovechar estas experiencias y trazar sus propias trayectorias de aprendizaje. La llegada de la pandemia en



2020 brindó al cuerpo docente la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos, diseñar enfoques que pudieran servir como fundamentos para la enseñanza y el aprendizaje en un entorno virtual, adaptable tanto a la modalidad a distancia como a la presencial.

7.1. Objetivo general

Diseñar, fundamentar y compartir una propuesta pedagógica innovadora con el fin de promover la inclusión de RD e incentivar su uso virtuoso en la SC, en las carreras de Enfermería de la UNLPam.

7.2. Objetivos Específicos:

- Promover el uso virtuoso de las tecnologías digitales en el innovador escenario educativo de la Simulación Clínica.
- Fundamentar la propuesta con aportes de diversas teorías del aprendizaje, vinculadas a las tecnologías educativas.
- Visibilizar la potencialidad de los recursos educativos digitales, el enriquecimiento que aportan a las prácticas de enseñanza y aprendizaje.
- Compartir una serie de RD que pueden ser utilizados como herramientas para la enseñanza en los espacios de SC, como estrategia pedagógica en el marco de un modelo educativo constructivista.
- Compartir experiencias respecto a la integración de las aulas virtuales a las propuestas de enseñanza presenciales y los beneficios que estas pueden seguir aportando.

8. MARCO TEÓRICO

8.1. La Educación Superior en clave de derecho

La educación superior es un derecho humano, un bien público y un deber del Estado, conforme a lo establecido en la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES-2018), desarrollada en la Universidad Nacional de Córdoba entre el 11 y el 14 de junio, adquiere sustancial importancia en el ámbito de la academia y la política educativa contemporánea. Este axioma configura un marco conceptual que trasciende la mera provisión de conocimientos, al ubicar la educación superior en la encrucijada de valores éticos, equidad social y responsabilidad gubernamental.

La consideración de la educación superior como un derecho humano parte de la premisa fundamental de que cada individuo, por el solo hecho de ser humano, ostenta la prerrogativa de acceder a niveles superiores de formación y desarrollo intelectual. Este enfoque supone un paradigma de inclusión y equidad, contrarrestando las disparidades históricas y sociales que pueden obstruir el acceso a oportunidades educativas avanzadas. Al situar la educación superior como un derecho intrínseco, se resalta su capacidad para empoderar a los individuos, fomentar la movilidad social y contribuir a la construcción de sociedades más justas y cohesionadas.

El abordaje de la educación superior como un bien público implica un reconocimiento de su valor colectivo y su contribución al progreso social. Esta perspectiva subraya que los beneficios de la educación superior no se limitan al individuo que la recibe, sino que reverberan en la sociedad en su totalidad. La educación superior genera un capital humano altamente calificado que nutre diversos sectores, como la investigación, la innovación y el desarrollo económico. Este enfoque subraya la importancia de la inversión pública en la educación superior como una estrategia para fortalecer los cimientos del crecimiento sostenible y el bienestar general.

La noción de que la educación superior es un deber del Estado concibe al gobierno como garantía de un acceso equitativo y de calidad a esta etapa educativa. Esta perspectiva demanda la implementación de políticas educativas inclusivas, que derriben las barreras económicas y estructurales que obstaculizan la participación de diversos grupos sociales en la educación superior. El Estado, en su papel de promotor del bienestar social, asume la responsabilidad de establecer marcos normativos que aseguren la excelencia académica y la pertinencia de la educación superior, al tiempo que salvaguarda la igualdad de oportunidades para todos los ciudadanos, tal como lo establece la Ley de Educación Superior¹³ (Ley 24521/95. art 4 inc e).

En síntesis, el enunciado axiomático surgido de la CRES (2018), en concordancia con los principios de la educación superior como un derecho humano, un bien público y un deber del Estado, enriquece el diálogo y la formulación de políticas educativas. Esta premisa institucionaliza una visión integral de la educación superior, trascendiendo la esfera individual para erigirse como un cimiento de progreso, equidad y desarrollo sostenible en la sociedad contemporánea.

En concordancia, Papparini, C., Ozollo, F. (2015, p.4) plantean que:

la Educación Superior entendida como derecho, supone un cambio paradigmático en el modo de comprender y abordar las políticas educativas. Desde políticas destinadas a la satisfacción de necesidades, a políticas de creación y ampliación del derecho a la Educación Superior. Comprender la complejidad de esta transición hacia un modelo que entiende a la Educación Superior como bien público social, derecho universal y deber del Estado (...).

¹³ Ley N.º 24521. Ley de Educación Superior (Julio 20 de 1995).

<https://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>



Simultáneamente, cabe considerar que, también se plantea a la inclusión digital como un derecho, López López, P. y Samek. (2009, p.1), “estamos ante la emergencia de un nuevo derecho procedente del entorno tecnológico creado en el mundo de la información y la comunicación”, quien considera incluirlo en los “derechos de solidaridad” retomando a Gómez Sánchez (2004, p. 242).

8.2. Inclusión digital como derecho humano emergente

La noción de inclusión digital como un derecho humano emergente en el siglo XXI, implica considerar que nos encontramos frente a la aparición de un nuevo derecho, originado en el ámbito tecnológico generado por el mundo de la información y la comunicación que se encuentra en constante expansión. Esta perspectiva es presentada por López López, P. y Samek, (2009, pág. 9) en su obra, donde subraya la necesidad de comprender que la digital es un componente inseparable de los derechos humanos en evolución. De acuerdo con Pérez (2004 en Gómez Navarro (2018:1), han existido cinco paradigmas tecno económicos que han cambiado el rumbo de la humanidad:

- la Revolución Industrial (1771);
- la era del vapor y los ferrocarriles (1829);
- la era del acero, la electricidad y la ingeniería pesada (1875);
- la era del petróleo, el automóvil y la producción en masa (1908);
- la era de la informática y las telecomunicaciones (1971).

Ésta última era, es la responsable de la aparición de las TIC (Tecnologías de la Información y Comunicación). La web transformó al mundo. Hoy, desde un sillón en la comodidad del hogar se pueden comprar alimentos, calzados, vestimentas, un terreno o una casa, en cualquier parte de una ciudad, provincia, país o el mundo, pagar los servicios, aprender un idioma, o capacitarse en el ámbito que se elija. La web transformó la cultura, en todos sus aspectos. En segundos se puede buscar, elegir, cocinar o pedir una comida cuya mera existencia se desconocía, recorrer una galería de pinturas, leer, escuchar, producir y compartir con personas desconocidas que se encuentran en países lejanos.

La mencionada transformación de las condiciones en las que se dan las interacciones de comunicación entre los sujetos, haciendo posible estar conectados en simultáneo, realizar un trabajo en común con un equipo formado por varias personas que viven en diferentes lugares compartiendo un Drive, iniciar una charla por WhatsApp, seguirla por Messenger y continuarla en una llamada desde el teléfono móvil... la lista es interminable.

La noción de “Sociedad del conocimiento” también es abordada por García Aretio, L (2012, p. 23) cuando mencionan que:

Hemos pasado de pensar en el conocimiento como algo objetivo, estable, producido por expertos y que se puede transmitir a algo subjetivo, dinámico, producido de forma colaborativa. El conocimiento no es una verdad objetiva sino variable y verificable en cuanto al no cumplimiento de expectativas. Por ello, está marcado por la disposición de poner en cuestión las percepciones, las expectativas tradicionales y socialmente aceptadas.

Ante tal panorama, la inclusión de los más amplios sectores de la sociedad en esta nueva realidad resulta un imperativo. Es por ello que, en Argentina, es el Estado el que impulsa la inclusión digital y toma medidas para



reducir esa brecha. Hace más de una década, se creó el Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”, mediante el Decreto N.º 1552 de 2010 de la Presidencia de la Nación. El mismo, estableció la creación de la Comisión de Planificación y Coordinación Estratégica, encargada de ejecutar y coordinar las diferentes políticas públicas que ya se venían gestando a nivel nacional. El Plan definía siete ejes estratégicos:

- la inclusión digital;
- la optimización del uso del espectro radioeléctrico;
- el desarrollo del servicio universal;
- la producción nacional y generación de empleo en el sector de las telecomunicaciones;
- la capacitación e investigación en tecnologías de las comunicaciones;
- la infraestructura y conectividad;
- el fomento a la competencia.

El mencionado plan se presentó como complementario del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre (SATVD-T), y del Programa Conectar-Igualdad (PCI), en concordancia con la Ley Nacional de Educación N° 26206, del año 2006. Ese paquete normativo, marca un hito fundante para las políticas públicas educativas, desde una perspectiva de derechos, asociadas a la mirada de la inclusión social en Argentina, en general; y en relación a la inclusión digital educativa, en particular.

En el año 2022, se reactivó la entrega de dispositivos con acceso a internet, vemos que incluso desde ANSES también se hace entrega a personas mayores y amas de casa. Si la brecha digital ha de ser un inconveniente, desde el Estado también se está trabajando permanentemente para dar respuesta.

La educación en el contexto de la sociedad del conocimiento establece un enfoque democrático y diverso en la construcción del saber, lo cual exige, desde una óptica de los derechos humanos, abordar no únicamente el acceso a la educación como un medio influyente para superar la desventaja económica y participar en la vida comunitaria, sino también considerar el acceso a las tecnologías digitales como un derecho humano. En esta línea, López López, P. y Samek (2009), afirma que la inclusión digital se configura como un derecho humano de vanguardia en el contexto de la sociedad del conocimiento, estrechamente ligado al entorno histórico y social de la comunidad considerada.

En una línea de pensamiento similar, Binimelis Espinosa (2012, p.16) sostiene la importancia de revivir el análisis reflexivo de la sociedad basada en el conocimiento, lo cual facilita la formulación de un diagnóstico acerca del período contemporáneo, así como acerca de las personas en tanto sujetos con la capacidad de contribuir a la liberación social. En una continuación de su argumento, el autor indica que es fundamental concebir el conocimiento como un medio para la emancipación, lo que implica el tránsito desde una situación actual caracterizada por la colonialidad hacia una marcada por la solidaridad.

En otras palabras, “defender la inclusión digital como uno de los derechos humanos emergentes del siglo XXI requiere el conocimiento previo de que es un derecho inextricablemente unido al conjunto ya articulado, pero en continua expansión, de los derechos humanos”. Lopez Lopez, P. y Samek (2009, p.9).



8.3. La educación en la sociedad del conocimiento. Las TIC en la educación

8.3.1 Teorías y modelos del aprendizaje en la era digital

El siguiente punto trata de mencionar algunas teorías, modelos de aprendizaje y plantear opciones educativas que han surgido debido a las tecnologías ampliamente utilizadas en la sociedad, en el contexto de los nuevos entornos educativos, el rol docente en los espacios de enseñanza y aprendizaje.

Siguiendo la exposición de Zapata-Ros, M. (2015), una teoría del aprendizaje se define como un conjunto de afirmaciones organizadas de manera lógica y significativa, que actúan como instrumento para prever y comprender los fenómenos que se observan durante el proceso de cambio o expansión del conocimiento o material cognitivo de un individuo. Este cambio debe ser perdurable y tener un impacto en la práctica y, eventualmente, en el comportamiento resultante del aprendizaje, su desarrollo o la interacción con el entorno. En concordancia con lo afirmado por Merriam (2006) (citado por Campos, L. (2012)), se etiquetan como teorías del aprendizaje las explicaciones de lo que ocurre cuando se efectúa un proceso de aprendizaje.

El conectivismo

Tomando en consideración la mirada de Gutiérrez Campos, L. (2012. p.111), puede pensarse en varias gráficas que dibujan una teoría del aprendizaje. En particular, se plantea una nueva teoría del aprendizaje “el Conectivismo” que es definido como una teoría de aprendizaje para la era digital (Siemens, 2004). No solo resulta interesante, sino que pone en tensión las prácticas en el aula, el cambio de rol del docente y el “dónde, cómo y cuándo aprender” de las y los estudiantes que ya no será solo en el aula y en soledad, sino conectadas/os, en redes y con sus pares, construyendo y desarrollando un aprendizaje continuo a lo largo de su vida. Desaparece la idea de que se aprende mientras dura el curso, el espacio curricular o la materia que se curse, y hace énfasis en un aprendizaje ilimitado y expansivo, marcando la diferencia con las teorías tradicionales de aprendizaje las que presentan limitaciones porque “estas teorías fueron desarrolladas en un tiempo cuando la tecnología no había tenido impacto en el aprendizaje al nivel que hoy lo hace” (Siemens,2004). También se presenta la idea de nodos, “un nodo es un punto de conexión de una red mayor, luego muchos nodos construyen una red de aprendizaje” Giesbrecht, (2007). Una persona puede, desde un dispositivo conectado a internet, asistir a una webinar propuesta a través de Zoom, realizar capacitaciones en una plataforma Moodle, consultar papers escritos en el otro extremo del planeta en un idioma completamente desconocido, o contactarse con quien desee utilizando una videollamada y todo esto en un mismo día. Los aprendizajes también se desarrollan en, capacitaciones y debates que van generando cambios, e incluso van construyendo vínculos afectivos. Puede afirmarse que, hay personas que hoy en día tienen la característica de estar hiperconectadas.

Por su parte, Burbules, N. C. (2012:p 13), escribió un ensayo en el que examinaba “las implicaciones del aprendizaje ubicuo, en cualquier lugar o momento, para replantear la enseñanza como actividad”. En este trabajo, se hace mención a los cambios que promueven el aprendizaje como un proceso más continuo, integrado al flujo de las actividades humanas;

los cambios que promueven el aprendizaje como un proceso más situado y contextual; los cambios que promueven un aprendizaje más reflexivo; los cambios que promueven un aprendizaje más colaborativo; los cambios que promueven la enseñanza bajo un modelo más orientado a la asociación con el estudiantado; cambios que integren aprendizajes de tipo formal, informal, situado y experiencial; cambios que promueven nuevas relaciones con otros actores del proceso de aprendizaje (padres, lugares de trabajo, y más); y finalmente cambios que promueven oportunidades para el aprendizaje ubicuo de los mismos profesores.



Según Giesbrecht (2007) citado en Gutiérrez, (2012) “el Conectivismo, se presenta como una propuesta pedagógica” con herramientas para comprender el lugar de la conectividad en un aprendizaje continuo y colaborativo, dentro y fuera del aula, o también en el trabajo. Analizar el “aprendizaje abierto” mediado por la diversidad de las propuestas digitales, multimediales, que se reinventen y adecuen a las necesidades permanentemente de los sujetos. Haciendo un análisis, se puede reflexionar, pensar en los cambios que se han generado en las propuestas que se ofrecen mediadas por la tecnología. En un corto período de tiempo, se deja reposar las lapiceras, y se agilizan los dedos en el teclado, se cambia el formato papel por el digital. En cuanto a los vínculos, entre amigas/os, de manera más informal, se deja el email para cuestiones más formales o laborales y aparece WhatsApp como mejor herramienta para la comunicación permanente. Conectarse por Facebook, donde se da inicio a una charla, que sigue por Telegram y termina por Zoom. Esas herramientas que alguna vez se imaginaron como parte de un futuro más o menos lejano, hoy, se transformaron en recursos posibles, no solo para la educación sino también para la salud, el bienestar y los afectos. Dicho esto, queda en evidencia que las tradicionales teorías del aprendizaje, conductismo, cognitivismo y constructivismo, son parte de la historia, pero que han permitido también llegar a estas instancias, porque, cabe recordar que “nada se pierde todo se transforma” (Antoine-Laurent Lavoisier. (1743-1794)) tal como dice uno de los famosos enunciados del mundo de la física.

El Cognitivism

La revolución cognitiva obedece a la metáfora del aprendizaje como adquisición de conocimiento. Toma el modelo computacional de procesamiento de la información, donde el aprendizaje es visto como un proceso de entradas, administradas en la memoria de corto plazo, y codificadas para su recuperación a largo plazo.

Las teorías cognitivas, reconocen al conocimiento como construcciones mentales simbólicas en la mente del aprendiz, y el proceso de aprendizaje es el medio por el cual estas representaciones simbólicas son consignadas en la memoria. El acento está puesto en el currículo, el aprendizaje se estructura paso a paso para que la/ el estudiante se apropie de las partes, para luego cubrir el total del contenido curricular. El estudiantado se implica en el aprendizaje, aunque no es un objetivo explícito de aprendizaje.

Esta visión cognitivista contemporánea del aprendizaje significativo es compatible con la visión clásica, también en el sentido de que el conocimiento previo es fundamental. Los modelos mentales son construidos a partir de los conocimientos que el individuo ya tiene en su estructura cognitiva, de aquello que él percibe de la nueva situación, ya sea por percepción directa, por alguna descripción o representación de esa situación, de ese nuevo conocimiento. (Moreira M. 2017: p8)

El rol docente es el de organizar experiencias didácticas y transmitir la información del currículo. La evaluación es continua o por bloques y se centra en la valoración de los objetivos de conocimiento y de información. Los resultados son cuantiosos en relación a la cantidad de información. A partir de este enfoque teórico se desarrollan teorías que poseen características comunes con respecto a la naturaleza del conocimiento como por ejemplo teoría de aprendizaje significativo (Ausubel), aprendizaje por descubrimiento (Bruner), bases del constructivismo (Piaget), teoría sociocultural (Vygotsky y Gagné).

El Constructivismo

En este enfoque se plantea el aprendizaje como construcción de significados. Las y los estudiantes crean conocimiento mientras tratan de comprender sus experiencias (Driscoll, 2000, p.376). En esta perspectiva, opuesta al conductismo, se asume que las/los estudiantes no son simples recipientes vacíos para ser llenados con conocimiento. Sino que, por el contrario, construyen conocimiento activamente, a partir de su realidad situada, y que a menudo seleccionan y persiguen su propio aprendizaje. Los principios constructivistas reconocen que el



aprendizaje en la vida real es caótico y complejo. Las aulas de clase que emulan la “ambigüedad” de este aprendizaje serán más efectivas al preparar a las/los aprendices para el aprendizaje a lo largo de la vida. El rol del estudiantado se corresponde al de un individuo autónomo y autorregulado, que tiende a conocer sus propios procesos cognitivos (metacognición) y tener el control del aprendizaje. La función docente es la de participar en el proceso de construcción del conocimiento junto al estudiante teniendo en cuenta sus elementos personales, experiencia e ideas previas para atribuir significado y sentido al nuevo conocimiento. Las teorías piagetianas y las teorías de Vygotsky como punto de partida del constructivismo.

Modelo tecno-pedagógico TIM

El modelo tecno-pedagógico TIM (Matriz de Integración Tecnológica (TIM por sus siglas en inglés de Technology Integration Matrix)) fue desarrollado por Jonassen, Howland, Moore y Marra (2003) y adaptado por el Florida Center for Instructional Technology, College of Education, University of South Florida; en 2011. Esquivel Gámez (2014) describe cinco características de los ambientes de aprendizaje del modelo TIM: Activo; Colaborativo; Constructivo; Auténtico; Objetivos y Dirigidos. En la TIM, “se propone generar ambientes de aprendizaje enriquecidos con el uso intencionado, enfocado y efectivo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Para esto se requiere una intervención en las Instituciones Educativas en dos niveles: 1) en el ámbito de lo institucional, tal como lo propone el Modelo MíTIC@ y 2) en el terreno pedagógico” López-García, J. C. (2019). La interacción entre la/el docente y la/el estudiante es solo mediadas y no sustituidas por las TIC, dando un ambiente enriquecido en actividad, investigación, propuestas, participación, intercambio de formas de estudio entre pares, sin importar si comparten espacios físicos o virtuales. En el mismo sentido Esquivel Gámez (2014) retomando a (Bates, 2005) quien plantea que:

El modelo requiere que los docentes tengan un dominio de las TIC para implementarlo; su rol dejará de ser pasivo, convirtiéndose en un mediador del aprendizaje en donde la TIM es una ayuda, guía de inclusión y evaluación en la integración de las TIC en el espacio educativo.

Cabe mencionar que, este modelo (Matriz) se acompaña por dos más: el modelo SAMR y el TPACK. El modelo SAMR es diseñado por el Dr. Rubén Puentedura (2006) y busca entre sus objetivos acompañar a los docentes con la integración de las TIC en el diseño de actividades para que mediante esta incorporación se logre una transformación en el aprendizaje del estudiantado.

Dispone de “la sigla S A M R que a modo de taxonomía permite realizar un análisis sobre la integración de las TIC en las propuestas educativas”. Centeno, F. (2020).

S: sustitución. Se sustituye una herramienta, sin que esta aporte nada más.

Ejemplo: en lugar de escribir en una hoja con una lapicera, se hará en un procesador de texto.

A: aumento. Se agrega un beneficio más.

Ejemplo: en lugar de escribir en una hoja con una lapicera, se hará en un procesador de texto y el docente retroalimentará la actividad.

M: modificación.

Ejemplo: en lugar de escribir en una hoja con una lapicera, se hará en un procesador de texto y el docente retroalimentará la actividad haciendo sus aportes durante la etapa de creación del cuento y no solo al final de la creación del mismo.



R: redefinición. En esta etapa se podrá trabajar colaborativamente en tiempo real, todos al mismo tiempo.

Ejemplo: escribir el cuento de manera colaborativa. Una actividad que se logra con la tecnología y que de otra manera no sería posible.

El mencionado modelo que se acaba de describir también es citado por La Asociación Internacional de Enfermería para la Simulación y el Aprendizaje Clínico (INACLS 2023.p.48)¹⁴ al presentar en la cuarta edición los Estándares de Mejores Prácticas.

La tecnología permite conectar al estudiante con el aprendizaje. En este nivel, el aprendizaje se transforma gracias al uso de la tecnología habilitando un aprendizaje significativo.

Según Cabero Almenara, J., Marín Díaz, V., y Castaño Garrido, C. (2015):

El diseño del modelo TPACK (conocimientos tecnológicos, pedagógicos y de contenidos), formulado fundamentalmente por Koehler y Mishra (2007), ha puesto de relieve la vinculación entre los diferentes tipos de conocimiento, constituyéndose en una línea de investigación, diagnóstico y reflexión sobre la formación del profesorado en TIC”.

El modelo de aprendizaje con inclusión de tecnologías en el que se ofrece un enfoque valioso para que los educadores puedan amalgamar la tecnología, la pedagogía y el conocimiento específico de su disciplina en su labor docente. Inicialmente concebido en función del concepto de conocimiento, este modelo es abordado en este artículo a través de una perspectiva competencial adaptada a las demandas de la sociedad del conocimiento en el siglo XXI. Se delinearán competencias esenciales para cada una de las dimensiones del modelo.

Estas competencias que se proponen nunca alcanzan un estado de completa adquisición. Por su naturaleza intrínseca, las competencias se encuentran en constante evolución y se van moldeando hasta conformar un panorama en el cual la tecnología se integra de manera intrínseca, como pinceladas en un cuadro impresionista. La/el docente universitaria/o, inmersa/o en una interacción entre las competencias pedagógicas, tecnológicas y disciplinares, junto con el contexto en el que opera, va progresivamente adquiriendo el TPACK. Este representa el culmen de desarrollo, donde se manifiesta una integración completa de la tecnología en su labor educativa, dando forma a un tejido coherente y sin fisuras. El proceso de desarrollo de este TPACK y la manera de asegurar que las formaciones para las y los profesoras/es contribuyan a este proceso constituyen un desafío que requiere mayor investigación y análisis de las mejores prácticas que involucran las tecnologías de la información y comunicación.

Según Guàrdia Ortiz, L., Romero Carbonell, M., & Raffaghelli, J. E. (2022.p.83) quienes retoman a Harris et al.,2009 Koehler y Mishra (2006); plantean que: “la diversidad del conocimiento tecno-pedagógico que puede llegar a generarse, pero siempre considerando que es fundamental el conocimiento pedagógico y el de la disciplina aplicado a la tecnología, más allá del conocimiento puramente tecnológico”. Este enfoque proporciona una comprensión integral y profunda tanto en la formulación de experiencias educativas como en la práctica docente.

Por su parte, Onrubia, J. (2005:9) apuesta por:

un modelo de diseño de entornos y objetos virtuales de aprendizaje que no se centre únicamente en la provisión y distribución de contenidos estandarizados, sino que preste especial atención a la creación de contextos que faciliten y promuevan las condiciones para que el profesor pueda ofrecer

¹⁴ INACLS

https://inacsl.memberclicks.net/assets/docs/Standards/INACSL_HSSOBP_Spanish.pdf



una ayuda ajustada a los aprendices, y pueda desarrollar con éxito los ajustes interaccionales que constituyen, hasta donde sabemos actualmente, el núcleo de los procesos y mecanismos de influencia educativa que concretan esa ayuda ajustada.

Es decir, la interacción entre la/el estudiante y el contenido, no garantiza por sí solas formas óptimas de construcción de significados y sentidos. El elemento que debe tratar de facilitar y orientar esas formas óptimas de construcción es la ayuda educativa ofrecida por el/la docente. Entendida como un proceso, que permite la adaptación dinámica, contextual y situada entre el contenido a aprender y lo que la/el estudiante aporta a ese aprendizaje en cada instancia.

En este contexto, es el/la docente quien orienta de manera que lleguen a tener una visión más clara sobre las posibilidades y limitaciones del conocimiento.

Según Badía, A.; García, C. (2006.p5):

Una vez el aprendizaje colaborativo mediante proyectos se va implementando, el docente debe tener en cuenta que la cantidad de interacciones de los estudiantes entre sí y de éstos con el profesor puede ser uno de los mejores indicadores de que el proceso de desarrollo del proyecto colaborativo va por buen camino.

Transformar la educación tradicional es el desafío docente más importante de estas últimas décadas; y si bien ya se vislumbraba que estas metodologías habían caducado, hoy queda al desnudo una deuda enorme de este sistema convencional con la nueva generación de nacidos digitales que demandaban estos cambios desde hace más de veinte años.

La web, se presentaba como un recurso más; sin embargo, su llegada revolucionó el mundo haciendo que las aulas perdieran sus paredes, permitiendo que el aprendizaje sea ilimitado en recursos y experiencias, replanteando un nuevo rol, espacio y formación al docente, quien ya no es el poseedor de todo conocimiento, e imparte el saber en una relación unidireccional con el estudiante (emisor – receptor); sino quien acompaña a aprender nuevas maneras de aprender, proponiendo una serie de recursos infinitos y dinámicos; pero, no sin antes preguntarse por las necesidades (en todos los aspectos) del estudiante que también cambió su lugar en el aula dejando de ser un receptor pasivo para transformarse en un prosumidor, que indefectiblemente requiere de un facilitador-tutor.

Hoy las y los estudiantes con acceso a la multimedia son prosumidores. Jenkins, H. (2006) habla de la cultura de la convergencia, donde cada historia se cuenta en diferentes medios: imagen, sonido, videos, textos, juegos. Scolari, C. (2014) compara “dos mundos diferentes uno en blanco y negro (la escuela tradicional creada hace tres siglos) y otro en colores”, que da cuenta de una dieta mediática más variada, y de la dinámica de la web, que a diario propone nuevos canales y lenguajes de comunicación.

8.3.2 Transformar las configuraciones del aula y los roles tradicionales de estudiante y docente en el contexto de la sociedad del conocimiento

En palabras de Marcelo, C. (2001.p.534) “nos encontramos con unas nuevas generaciones denominada generación Nintendo”, son quienes se cohabitan las aulas, son sujetos que viven en una sociedad que se viene transformando desde hace muchos años, personas que cuentan con dominio de diversos RD, ellas demandan aulas abiertas, llenas de recursos coloridos, divertidos, vivos, interactivos y cambiantes, plantea Scolari, C.(2014). Numerosos indicadores, investigaciones y análisis generan una dinámica de cuestionamiento en torno



al entorno del aula, las teorías educativas de aprendizaje, los materiales pedagógicos y las prácticas docentes.

De esta manera, la perspectiva presentada con respecto a la educación contemporánea radica en la percepción de que la monotonía imperante en las instituciones educativas se origina a partir de la presencia de asignaturas estáticas, carentes de dinamismo y meramente reproductoras de información. Se resalta el hecho de que el enfoque de la educación se limita en gran medida al desarrollo del plan de estudios, es decir, a la transmisión de contenidos preestablecidos. Además, al concentrarse únicamente en ciertas áreas o habilidades, se produce una parcialidad en la adquisición del conocimiento. Esto conlleva a una situación análoga a la alegoría de la "caverna", donde la institución educativa se compara con dicho entorno, y los estudiantes son comparados con prisioneros que se encuentran confinados en su interior.

Indudablemente, a medida que la sociedad progresa, es imperativo que la esfera educativa y sus modalidades evolucionen en consonancia con tales transformaciones. Se reconoce en la película - documental "La Educación Prohibida" de Doin, G. (2012) una autenticidad con la realidad, lo que a su vez evoca una gama de posibles escenarios didácticos en los que las ideas podrían ser puestas en práctica. Efectivamente, el audiovisual posee un poder esclarecedor y, en muchas ocasiones, suscita un impacto debido a las situaciones que se enfrentan en el entorno educativo, generando una reconsideración constante de la necesidad de otorgar primacía al estudiantado, establecer una conexión genuina con ellas/os.

La persistencia de un modelo educativo tradicional, caracterizado por su homogeneidad y rasgos escolásticos, no asegura un aprendizaje efectivo. Todo parece confirmar que, actualmente, se requiere poner en tensión algunos conceptos como el aula, el rol docente y al mismo sistema educativo. Plantear como necesidad la formación continua que requieren los y las docentes para continuar construyendo aprendizajes situados y significativos.

Por su parte, Marcelo, C. (2001,p.531) plantea respecto del lugar de las TIC en las escuelas:

Nuestras sociedades están envueltas en un complicado proceso de transformación. Una transformación no planificada que está afectando a la forma como nos organizamos, cómo trabajamos, cómo nos relacionamos y cómo aprendemos. Estos cambios tienen un reflejo visible en la escuela como institución encargada de formar a los nuevos ciudadanos. Nuestros alumnos disponen hoy en día de muchas más fuentes de información que lo que ocurría no hace ni diez años. Fuentes de información que, aportadas por las nuevas tecnologías de la información y comunicación, están haciendo necesario un replanteo de las funciones que tradicionalmente se han venido asignando a las escuelas y a los profesionales que en ella trabajan.

La educación formal ha ido transformando sus metodologías, su forma de enseñar y con ello, la relación docente-estudiante. Existen varios modelos de educación, los últimos se han centrado en la/el estudiante y en que ellas/os ocupen un rol cada vez más central, activo y protagonista en su proceso de enseñanza-aprendizaje. El vínculo vertical entre docente y estudiante debe ser considerado caduco, tampoco puede desentenderse del desarrollo tecnológico y comunicacional y la relevancia que poseen las herramientas, los RD que potencian a las propuestas pedagógicas cuando son utilizadas en pertinencia con los objetivos que persiguen. En la actualidad se busca desarrollar en las personas el máximo posible de sus capacidades, desarrollar sus habilidades de relaciones interpersonales y prepararlas para valerse en un mundo global cada vez más digitalizado. Los escenarios digitales forman parte de la vida cotidiana, son los utilizados diariamente para la comunicación e información. En el ámbito de la educación, aunque aún existan algunas resistencias, también se encuentra presente la incorporación de tecnología y comunicación digital, indefectiblemente, la implementación de las TIC, ha producido cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cambios a los que tanto el docente como el estudiante deben adaptarse. No obstante, el desafío siempre será de la/él docente, construir mediaciones



adecuadas para acompañar, guiar, explicar con diversos recursos.

Por su lado, Casablancas, S. (2014, p. 107), realizó varios aportes en este sentido, propone el concepto de las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y el Conocimiento) “dejar la denominación y conceptualización de TIC para abrazar las TAC” fundamenta su propuesta planteando que los procesos de adquisición de conocimientos y de impartición de enseñanza, además, implican que este procedimiento no acontece de forma automática. En cambio, precisa de un período de reflexión y de apoyo que excede la simple incorporación de computadoras en el entorno educativo. Simultáneamente, suscita que “la innovación con tecnologías es una cuestión fundamentalmente humana” (2014, p. 107) pero, resulta imperativo disociar la conexión simplista que ha estado circulando con cierta fuerza en el ámbito educativo. Esta conexión se refiere a la creencia de que incorporar tecnologías de la información y comunicación automáticamente convierte las estrategias didácticas en innovadoras. Parece como si la mera inclusión de estas tecnologías fuese suficiente para catalizar la innovación, representando un cambio o mejora intrínsecamente positiva o valiosa para los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El modelo de Cobos Romani, C. (2007, p. 13) expone una definición desde un enfoque de aprendizaje adaptable y maleable, focalizado en la creación de conocimiento innovador. El estudio engloba diversas perspectivas teóricas dentro de lo que se denomina un "modelo de aprendizaje abierto". Se examinan los beneficios de las tecnologías contemporáneas como habilidades propulsoras del aprendizaje y se evalúan los desafíos que la educación debe abordar en la era de la sociedad del conocimiento. En el citado documento puede leerse lo siguiente:

El uso de las tecnologías no debe convertirse en una extensión de los modelos tradicionales de educación a través de una mera transferencia de información. Se requiere convertir el modelo de educación en un proceso educativo permeable que estimule la producción de conocimiento tácito, y la formación de individuos cuyos saberes teóricos estén enriquecidos por experiencias y aprendizajes contextuales. Cobos Romani, C. (2007, p. 13)

Por todo lo antes mencionado, el rol docente ya no puede ser el de transmisor del conocimiento, sino el de facilitador, tutor, persona que guía, acompaña y supervisa el proceso de aprendizaje del estudiantado. Este nuevo espacio/rol implica que el/ la docente structure los contenidos para planificar estrategias y recursos para la orientación de los estudiantes, como plantea Krichesky (2016, p. 16), planifique las actividades con formulación de problemas relevantes, una planificación de estrategias que impliquen la búsqueda de datos, el análisis y la valoración de la información encontrada, con el objetivo de lograr en el estudiantado la reconstrucción con el saber previo de nuevos conocimientos.

Cabe mencionar que, será sumamente necesario que quien asuma la tarea docente tenga que desempeñar dos funciones básicas, para las cuales deberá estar formada/o: una, ser diseñador/a de situaciones mediadas de aprendizaje, y otra, producir, organizar o adaptar medios, a las necesidades y características de las y los estudiantes, a sus demandas cognitivas y estilos de aprendizaje. Ante una realidad desafiante, el cambio de paradigma de trabajo, desde una pedagogía que cree en el aprendizaje por exposición a la información a una que pone el énfasis en aprender haciendo y, sobre todo, en aprender a aprender para poder seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida”. Castañeda, L. y Adell, J. (2013, 14).

A fin de delimitar algunos de los principios que actualmente definen a las tecnologías en el entorno educativo, Adell, J. y Castañeda, L. (2012) plantea que las tecnologías son nada menos que herramientas. La relación entre tecnología y pedagogía es compleja y simbiótica. Frente a la perspectiva “solo son herramientas”, un mantra en ciertos círculos educativos, y prefiere la perspectiva “son nada menos que herramientas”, con las que los seres humanos transforman el mundo y, al hacerlo, se han transformado a sí mismos.



8.3.3 Analizar conceptos y enfoques con el objetivo de resignificar espacios y roles para transformar las prácticas educativas

Examinar ideas y perspectivas con el propósito de otorgar nuevos significados a espacios y funciones con el fin de modificar las estrategias educativas. Las pedagogías emergentes pueden ser o no nuevas pedagogías. El concepto de nuevo es problemático para definir lo emergente, dicen Adell, J. y Castañeda, L. (2012, p.5) retomando a Veletsianos (2010, pág. 13) quien hace énfasis en que no se debe confundir emergente con nuevo. Si bien muchas tecnologías emergentes son nuevas, el mero hecho de ser nuevas no las convierte automáticamente en emergentes. Así pues, las tecnologías emergentes en educación pueden ser nuevos desarrollos de tecnologías ya conocidas o aplicaciones a la educación de tecnologías bien asentadas en otros campos de la actividad humana.

En el caso de las pedagogías emergentes, las ideas sobre el uso de las TIC en educación pueden suponer visiones inéditas de los principios didácticos o, como suele ser más habitual, pueden beber de fuentes pedagógicas bien conocidas. Teorías y autores, mezcla lo ya conocido y lo relativamente nuevo, Vygotsky y Siemens, Adell, J. y Castañeda, L. (2012, p.3). En éste último, se definen a las pedagogías emergentes “como el conjunto de enfoques e ideas pedagógicas, todavía no bien sistematizadas, surgen alrededor del uso de las TIC en educación e intentan aprovechar todo su potencial comunicativo, informacional, colaborativo, interactivo, creativo e innovador en el marco de una nueva cultura del aprendizaje” y en el mismo artículo, con el mismo sentido Adell, J. y Castañeda, L. (2012, p. 20) parafraseando a Douglas Thomas y John Seely Brown (2011), manifiesta: “las tecnologías y las pedagogías emergentes están creando ‘una nueva cultura del aprendizaje que cultiva la imaginación para un mundo en constante cambio’. Será un reto formar parte de ella”.

Retomando la idea de considerar, nuevamente, a la inclusión digital desde la perspectiva de un derecho fundamental, se debe a que se reconoce su carácter imperativo, ineludible e inaplazable en la situación actual. En una sociedad centrada en el conocimiento, la inclusión digital se convierte en un elemento esencial (o requerimiento fundamental) para garantizar el derecho a la educación.

Indiscutiblemente, el entorno en el que se actuó demandó a las y los educadoras/es la virtualización de los escenarios de enseñanza aprendizaje; debieron afrontar el desafío de educar en tiempos de ASPO (Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio). Para algunas/os docentes, esto significó aprender rápidamente y utilizar recursos previamente desconocidos. Fue necesario encontrar formas de mantener el contacto con las y los estudiantes y dominar todas las herramientas que adquirieron un carácter esencial cuando se estableció una vía de comunicación con el estudiantado. En este proceso, la prioridad fue mantener, casi en forma de resistencia, el vínculo emocional en el nuevo escenario de enseñanza y aprendizaje. Pero nada ha sido en vano; hoy, como resultado de esas experiencias vividas, este colectivo docente adquirió nuevos recursos y aprendizajes. Así, cuenta con más herramientas para seguir generando diversos espacios que habilitan nuevas propuestas pedagógicas, nuevas planificaciones con diferentes recursos. Dicho esfuerzo se orienta a construir nuevos aprendizajes significativos que incentiven a los y las estudiantes (considerando sus estructuras cognitivas), proponiendo actividades que “son instrumentos para crear situaciones y abordar contenidos que permiten al alumno vivir experiencias necesarias para su propia transformación”. según Anijovich, R., Mora, S., & Luchetti, E. (2009) quien retoma a Diaz Bordenave, J. (1985. p. 124),

Por su parte, también mencionado por Binimelis Espinoza, H. (2010) resulta esencial en esta transformación de la sociedad, considerar la sociedad del conocimiento desde una perspectiva crítica para comprenderla con el propósito de reconocer a nuestros estudiantes como posibles agentes de liberación en la sociedad.



Así mismo, García Aretio, L. (2012, p. 23) “El constructivismo social enfatizó la idea de que el conocimiento no sólo se construye de forma individual en la mente del sujeto, sino que hay una construcción dinámica y cambiante de origen social y cultural”.

En palabras de Edelstein G. (2002: p.479)

...el conocimiento académico constituye un instrumento de reflexión cuando se integra, no como información fragmentaria sino como parte de los esquemas de pensamiento que activa una persona al interpretar la realidad concreta en la que vive y sobre la que actúa, organizando sobre la base de ello su propia experiencia. Y es justamente a través de la dimensión reflexiva, que el profesor deja de ser un mediador pasivo entre la teoría y la práctica, para convertirse en un mediador activo que desde la práctica reconstruye críticamente sus propias.

Se plantean nuevas concepciones sobre el conocimiento, la importancia que el conocimiento tiene en la sociedad contemporánea constituye uno de los aspectos fundamentales. Desde la perspectiva de la teoría crítica posmoderna, se concibe el conocimiento como una oportunidad para observar cómo los individuos y grupos están formando una sociedad basada en el conocimiento que busca la liberación social.

Respecto a lo antes mencionado, Gros, B. y otros (2012) abordaron el cambio en la percepción del conocimiento en la sociedad del conocimiento. Resaltando que la forma en que comprendemos el conocimiento ha evolucionado de ser algo positivo, objetivo y estático a algo más subjetivo, dinámico y colaborativo. Entre los diversos aportes, también señala que las habilidades y destrezas esenciales para adaptarse a la era del conocimiento están relacionadas con aptitudes genéricas en lugar de técnicas. En consecuencia, las habilidades necesarias para involucrarse en la sociedad del conocimiento abarcan la capacidad de manejar el conocimiento, simplificar la complejidad y fomentar la creatividad en situaciones de incertidumbre.

8.3.4 El aprendizaje sin costura, la ubicuidad y ecosistemas educativos ampliados

En la era de la Sociedad del Conocimiento, se ha producido una transformación significativa en los entornos y lugares convencionales en los que se desarrolla la educación. Esto ha dado lugar a la emergencia de formas de aprendizaje que son continuas, ubicuas y adaptadas a las necesidades individuales (Gros, B. 2015). En este contexto, se busca incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en nuevas modalidades que enriquezcan los procesos de enseñanza-aprendizaje, superando las barreras que caracterizaban a la educación tradicional, la cual estaba limitada por espacios y horarios preestablecidos. El objetivo es permitir que los individuos en estas sociedades puedan acceder a oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda su vida, sin restricciones geográficas o temporales.

El concepto de aprendizaje sin costuras o sin fisuras, tal como lo describe Sharples et al. (2012), se caracteriza por ser un tipo de aprendizaje que se despliega en diversos contextos y se inserta dentro de un recorrido de aprendizaje más amplio que abarca las transiciones que ocurren en la vida de un individuo, desde la etapa escolar hasta la universitaria o el ámbito laboral. Este fenómeno se manifiesta cuando “una persona experimenta una continuidad de experiencias de aprendizaje a través de diferentes contextos y tecnologías”, logrando así una continuidad en su proceso de formación.

Este proceso de adquisición de conocimientos puede manifestarse de manera tanto individual como colectiva, en contextos formales o no, en ambientes físicos o virtuales. Asimismo, puede expandirse a lo largo del tiempo y en distintos lugares, haciendo uso de diversas tecnologías.



La teoría desarrollada por Siemens (2004) postula que la conectividad desempeña un papel fundamental en la generación de conocimiento. El conocimiento de carácter individual se configura como una red que nutre tanto a organizaciones como instituciones, las cuales a su vez enriquecen dicha red, proporcionando nuevas formas de aprendizaje a los individuos. Este proceso cíclico de desarrollo del conocimiento, que abarca desde el conocimiento personal a la red y de la red a las instituciones, habilita a los aprendices a mantenerse al día en su campo de estudio y a fomentar la adquisición continua de conocimientos a lo largo de sus vidas.

El concepto de aprendizaje ubicuo guarda una estrecha relación con las tecnologías móviles, puesto que refiere al fenómeno en el cual cualquier individuo, gracias a las tecnologías digitales, se encuentra conectado en todo momento y lugar, participando en la producción y circulación constante de información. En este contexto, la tecnología juega un papel fundamental al facilitar esta omnipresencia, instando a cada persona a establecer espacios personales para asumir el control de su propio proceso de aprendizaje.

Los Entornos Personales de Aprendizaje (PLE, por sus siglas en inglés) surgen como una respuesta a las necesidades e intereses de aprendizaje continuo desde la perspectiva del propio aprendiz. Bartolomé y Stefens (2011), citados por Gross, B. (2015), proponen una serie de criterios que deben cumplir los entornos de aprendizaje enriquecidos por la tecnología para respaldar los procesos de aprendizaje autorregulados: a) fomentar la planificación autónoma de la actividad de aprendizaje por parte de los estudiantes, b) ofrecer retroalimentación sobre el desempeño en las tareas para facilitar el monitoreo y la adecuada autodirección del proceso de aprendizaje, y c) proporcionar a los estudiantes criterios para evaluar los resultados de su aprendizaje.

En su análisis, estos autores consideran que el PLE es el único entorno con la capacidad de cumplir con los tres requisitos mencionados anteriormente.

El modelo educacional e-Learning adoptado en contexto de pandemia, visibilizó, hizo tangible el concepto de “ubicuidad”, se trata del aprendizaje ubicuo, donde el concepto de “lugar” ya no es físico, con la llegada de la tecnología global, las distancias se acortan y los tiempos ya no son sincrónicos Burbules, N. C. (2012).

Se considera “el aprendizaje ‘sin costuras’, la ubicuidad y los entornos personales de aprendizaje como pilares fundamentales de los nuevos espacios formativos” en palabras de Gros, B. (2015. p11). Sin embargo, y asimismo, cabe no perder de vista que:

El papel de las tecnologías digitales es fundamental, pero deja de tener sentido preguntarse sobre si estas proporcionan un mayor aprendizaje, ya que resulta imposible prescindir de lo tecnológico. Se trata, eso sí, de dar coherencia a los diseños visibilizando el diseño pedagógico frente a los recursos digitales. Gros, B. (2015. p11).

El concepto de "aprendizaje ubicuo" tiene un papel significativo en la formación en enfermería, especialmente en el contexto de la Simulación Clínica (SC). El aprendizaje ubicuo se refiere a un enfoque educativo en el cual el proceso de aprendizaje está integrado de manera fluida en la vida cotidiana del estudiante, utilizando tecnologías y recursos disponibles en diferentes entornos y momentos.

En la formación en enfermería, el aprendizaje ubicuo se relaciona con la idea de que los estudiantes pueden acceder al aprendizaje y la práctica en cualquier lugar y en cualquier momento, utilizando diversas herramientas y plataformas tecnológicas. En este sentido, la simulación clínica, que implica la recreación de situaciones clínicas realistas para la práctica y el entrenamiento de habilidades, puede beneficiarse enormemente de la noción de aprendizaje ubicuo.



La simulación clínica tradicionalmente se lleva a cabo en entornos específicos, como Salas de Simulación con escenarios clínicos controlados. Sin embargo, mediante el uso de tecnologías digitales y plataformas en línea, se puede ampliar la experiencia de simulación clínica a través del aprendizaje ubicuo. Las y los estudiantes pueden acceder a un aula virtual en donde se encuentren los contenidos bibliográficos, las presentaciones de las temáticas que se aborden, las rúbricas de evaluación, los reglamentos (de SC de cursada entre otros), a escenarios de SC en línea, interactuar con simuladores virtuales y participar en casos clínicos desde cualquier lugar, tan solo con un dispositivo que cuente con conexión a Internet.

Este enfoque de aprendizaje ubicuo en la SC permite a las y los estudiantes practicar y mejorar sus habilidades clínicas de manera flexible y adaptativa enriqueciendo a las instancias de prácticas presenciales que realizan en el Biosimulador (Centro de SC). Pueden participar en simulaciones virtuales en momentos convenientes para ellas y ellos, lo que puede ser especialmente útil para el estudiantado que tienen horarios ajustados debido a compromisos laborales o personales. Además, esta modalidad de aprendizaje permite a las y los estudiantes repetir escenarios de simulación virtual tantas veces como sea necesario para consolidar su aprendizaje.

No obstante, es importante reconocer que, aunque el aprendizaje ubicuo y la SC en línea ofrecen muchas ventajas, no deben reemplazar por completo las experiencias prácticas en entornos clínicos reales. La combinación de la simulación clínica en línea con la práctica en escenarios clínicos tradicionales puede enriquecer la formación de enfermería al proporcionar una variedad de experiencias de aprendizaje complementarias.

En resumen, el aprendizaje ubicuo tiene una conexión valiosa con la formación en enfermería y la SC. La integración de la tecnología, el acceso a las aulas virtuales con contenidos necesarios y a las plataformas en línea en la simulación clínica pueden permitir a las y los estudiantes acceder a oportunidades de aprendizaje flexibles y convenientes, mejorando su preparación clínica de manera integral. Sin embargo, es fundamental encontrar un equilibrio entre las experiencias virtuales y las prácticas en entornos clínicos reales para garantizar una formación integral y de alta calidad.

8.4 La integración de las TIC para la transformación y el enriquecimiento de las prácticas de enseñanza y los aprendizajes en el área de Salud

La innovación educativa en el área de salud y la integración de las TIC en la educación, deben ser consideradas como necesidades actuales que posibilitan transformaciones y enriquecimiento de las prácticas de enseñanza y los aprendizajes. En ese contexto, surgen nuevos espacios y transformaciones, es un ejemplo claro el rol docente, que ya no es el de transmisor del conocimiento, sino el de tutor, quien guía, acompaña, ayuda y supervisa el proceso de aprendizaje de sus estudiantes.

La introducción de la simulación clínica implica una profunda transformación en la educación en enfermería, desde la estructura curricular, la planificación de las prácticas de enseñanza y los roles de estudiantes y docentes.

Este nuevo rol, implica transformaciones también en la planificación de actividades, con formulación de problemas relevantes, planificación de estrategias de búsqueda de datos, análisis y valoración de la información encontrada, con la intención de lograr en el estudiantado la reconstrucción personal del conocimiento. Esto llevará a que el/la docente necesite desempeñar dos funciones básicas, para las cuales deberá estar formado: una, ser diseñador de situaciones mediadas de aprendizaje, y otra, producir, organizar o adaptar medios, a las necesidades y características de los estudiantes, a sus demandas cognitivas y estilos de aprendizaje. (Cabero,



2006).

De manera análoga, González, A. & Bravo, B. & González, D. (2018). dicen:

Vygotsky resalta el valor de la actividad tutorizada y de las condiciones sociohistóricas del entorno, en la cual una persona alcanza su desarrollo actual, pero mediante la tutoría de otro (zona de desarrollo próximo) puede alcanzar la zona de desarrollo potencial; es decir, la interacción de docentes, pares y entorno social le aporta significancia a su aprendizaje. Señala también, que, las herramientas que usamos modelan nuestra experiencia y, en consecuencia, nuestro pensamiento; de modo recíproco, nuestro uso de las herramientas es modelado por nuestro conocimiento cotidiano.

En palabras de Guàrdia (2020), planificación significa también previsión, es decir, atender las necesidades y prepararse para abordarlas, para asegurarse luego del tiempo que implica el acompañamiento y seguimiento de los y las estudiantes en forma continua. (p.45).

La planificación conlleva además una previsión, lo que implica reconocer las necesidades y prepararse para abordarlas de manera eficiente. Se requiere de la implementación de nuevos apoyos pedagógicos, de dedicación de tiempo necesario para el acompañamiento y seguimiento constante del estudiantado, durante su proceso educativo.

Según Ruiz-Parra, A., Müller, E. y Guevara, O. (2009 p.1)

El proceso de enseñanza y aprendizaje de las ciencias de la salud se encuentra afectado por varios factores que justifican la implementación de nuevos apoyos pedagógicos. Las nuevas tecnologías educativas se pueden agrupar en la simulación clínica y el aprendizaje virtual con materiales multimedia o usando Internet (e-learning). La telemedicina comparte componentes de ambas y desempeña un importante papel educativo y de servicio a la comunidad.

Las prácticas pedagógicas efectivas se caracterizan por su capacidad para concebir, implementar y evaluar diversas estrategias didácticas en el tratamiento de los contenidos a enseñar, todo ello en un ciclo continuo de acción y reflexión. En palabras de Anijovich, R. y Mora, S. (2021.p31): “las buenas prácticas de enseñanza son aquellas que, en su dinámica de acción y reflexión, diseñan, implementan y evalúan estrategias de tratamiento didáctico diverso de los contenidos que se han de enseñar”.

En el mismo artículo Anijovich, R. y Mora, S. (2021.p.33) invitan a que al momento de planificar las estrategias de enseñanza que busquen entre sus objetivos promover aprendizajes significativos, se tengan en cuenta algunos principios tales como: pautar acuerdos, metas, establecer roles y responsabilidades de ambas partes en el proceso educativo. Este acuerdo abarca aspectos como las reglas del aula, la forma en que se llevarán a cabo las clases, los métodos de evaluación, las expectativas de participación y comportamiento, entre otros elementos. El contrato pedagógico busca crear un ambiente de aprendizaje transparente y colaborativo, donde se establezcan las bases para una experiencia educativa efectiva y respetuosa. También hace mención a la necesidad de diseñar escenarios que demanden la aplicación de conocimientos conceptuales, comprensión de fenómenos, principios, reglas y procedimientos propios de diversas disciplinas en variados entornos.



8.5 Contexto de la educación en Enfermería

En el año 2018 la OPS instó a ampliar el rol de los/las licenciados/as en enfermería en el primer nivel de atención para eliminar barreras de acceso a la salud y expandir los cuidados en áreas con escaso personal sanitario, puesto que (OPS Washington, DC, 8 de mayo de 2019):

La enfermería es crucial para mejorar la salud y el bienestar de las personas, para fortalecer los sistemas de salud y aumentar su capacidad resolutoria. La adopción de estrategias dentro de la salud y la toma de decisiones políticas son necesarias para ampliar su rol en la atención primaria de salud y alcanzar la salud universal. (OPS. 2019)

Según Cassiani SHB, Munar Jimenez, E.F. y otros. (2020), quienes basaron su trabajo en el informe de situación de la enfermería en el mundo. (OMS 2020), la pandemia de COVID-19 ha dejado al descubierto “la vulnerabilidad de los sistemas de salud, así como el déficit de profesionales de enfermería para enfrentar la situación desde la primera línea de atención.” La gravitación del mencionado colectivo dentro del sistema de salud es cada vez más importante.

Asimismo, la Ley de Educación Superior (Ley 24521/95), en su artículo 2 establece la responsabilidad principal e indelegable del Estado Nacional, las provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sobre la educación superior.

En el mismo sentido, en el año 2016, en la 73° Asamblea del Consejo Federal de Educación, se dictó la Resolución CFE N° 290/16¹⁵ de creación del Programa Nacional de Enfermería (PRONAFE) que persigue como objetivo “Aumentar la cantidad y calidad de los técnicos superiores en enfermería en Argentina a través del fortalecimiento institucional y académico de instituciones superiores de gestión pública y privada con oferta en enfermería.” Consejo Federal de Educación (2016).

La necesidad social y comunitaria en la formación de enfermeros/as y licenciados/as en enfermería, es una demanda creciente mientras que las herramientas digitales al servicio de la educación fortalecen las oportunidades. Lo es tanto para la comunidad en general, como para el sistema de salud, en particular.

En el ámbito del Ministerio de Educación, el PRONAFE (Programa Nacional de Formación de Enfermería) publica un documento (PRONAFE, 2017.p:8)¹⁶ en él da cuenta de la escasez del personal de enfermería, la deserción y desgranamiento marcan un 50% y en algunos casos son superiores y se menciona entre las causas relacionadas a las prácticas didácticas inadecuadas y la falta de capacitación docente.

En ese sentido, Gabriel Muntaabski, Coordinador nacional del Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE) del Ministerio de Educación de la Nación a través del Instituto Nacional de Educación Tecnológica; indica:

El Programa es un programa nacional de formación de Enfermería que arranca allá por el 2011 que tenía otro nombre. En su momento era el Plan Estratégico de Formación de Enfermería y que identificó la necesidad de la transformación de la fuerza de trabajo porque era una fuerza escasa en ese momento nosotros teníamos 150.156 mil enfermeras y enfermeros, de los cuales el 55% eran auxiliares de enfermería. Una formación de nueve meses, o sea, era una cantidad escasa, solamente 18 por 10.000 era la cantidad de enfermeros calificados que teníamos, y la cantidad de auxiliares era alarmante. (Muntaabski. 2023: minuto 01:48. Anexo 1)

¹⁵Resolución CFE N° 290/16 <https://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/290-16.pdf>

¹⁶ Programa Nacional de Formación de Enfermería
<https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2017-03-03-programa-nacional-de-formacion-en-enfermeria.pdf>



En el marco del programa, se diagnosticó la necesidad de apuntalar la formación docente, a partir de una propuesta de autoevaluación institucional que arrojó índices preocupantes de satisfacción por parte de docentes y estudiantes respecto de “los modelos e instrumentos de enseñanza” (Muntabski. 2023: minuto 07:02. Anexo 1).

8.5.1 Lineamientos nacionales e innovación en la metodología educativa

La educación superior en salud en Argentina propone cambios significativos, en donde la formación docente en la temática de SC como método educativo es una demanda, motivo por el cual desde el Estado se impulsaron capacitaciones dirigidas a docentes y técnicos, también se creó la Red Nacional de Simulación Clínica (ReNaSiC) que en agosto del 2023 realizó su Primer Congreso Internacional (Anexo II), que contó con la presencia y participación de especialistas en la temática referentes de diversos países, en busca de objetivos tales como: consolidar a la Simulación Clínica como estrategia pedagógica integral y vincular a profesionales de los ámbitos académicos para promover un aprendizaje en red, “Salud en Redes” denominado por Muntabski, G (2023)¹⁷.

Para tal fin, Argentina también cuenta con el CeNSiCE que es el Centro Nacional de Simulación Clínica de Enfermería, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, el mismo funciona en el INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica. En este lugar se reciben a estudiantes, docentes e integrantes de equipos interdisciplinarios (profesionales de diversas disciplinas, no solo de enfermería).

La Directora del Centro Nacional de Simulación Clínica en Enfermería (CeNSiCE)¹⁸ del INET (Instituto Nacional de Educación Tecnológica) del Ministerio de Educación de la Nación, y responsable de la Comisión de SC creada por AEUERA, Lic. Centeno, G.A., asegura que en los últimos años:

Hubo una fuerte inversión del Estado en las universidades para que se formen los centros de simulación. Primero se unió la SPU, que es la Secretaría de Políticas Universitarias, junto con el INET y a través de la red se están dando los cursos de capacitación. Se comenzó con el curso de gestión de los Espacio de Simulación y ahora con el curso de simulación para los docentes y se sigue (Centeno, G.2023. Anexo 1 minuto:08:55).

El CeNSiCE en articulación con PRONAFE, expusieron en el Primer Congreso Internacional de RENASIC en Argentina (Anexo II), desarrollado en Buenos Aires en agosto del 2023, los cuatro lineamientos de la gestión educativa en los que se están trabajando desde las políticas públicas.

¹⁷ El Coordinador Nacional del Programa Nacional de Formación de Enfermería (PRONAFE) habla en "Salud en Redes"

<https://larz.com.ar/noticias/gabriel-muntaabski-el-programa-con-mayor-impacto-en-el-siglo-21-en-las-americas-en-el-desarrollo/>

¹⁸ Centro Nacional de Simulación Clínica en Enfermería (CeNSiCE)

<https://www.inet.edu.ar/index.php/pronafe/simulacion-clinica/centro-nacional-de-simulacion-clinica/>



Figura 1: Lineamientos-Políticas Públicas

El CeNSiCE (Anexo II) expresa en su visión ser “líder en educación e investigación basada en simulación” y trabaja en pos de futuros logros respecto a la innovación en la educación en enfermería que implica la inserción curricular de la simulación clínica y muestra cuales son las claves para la innovación.

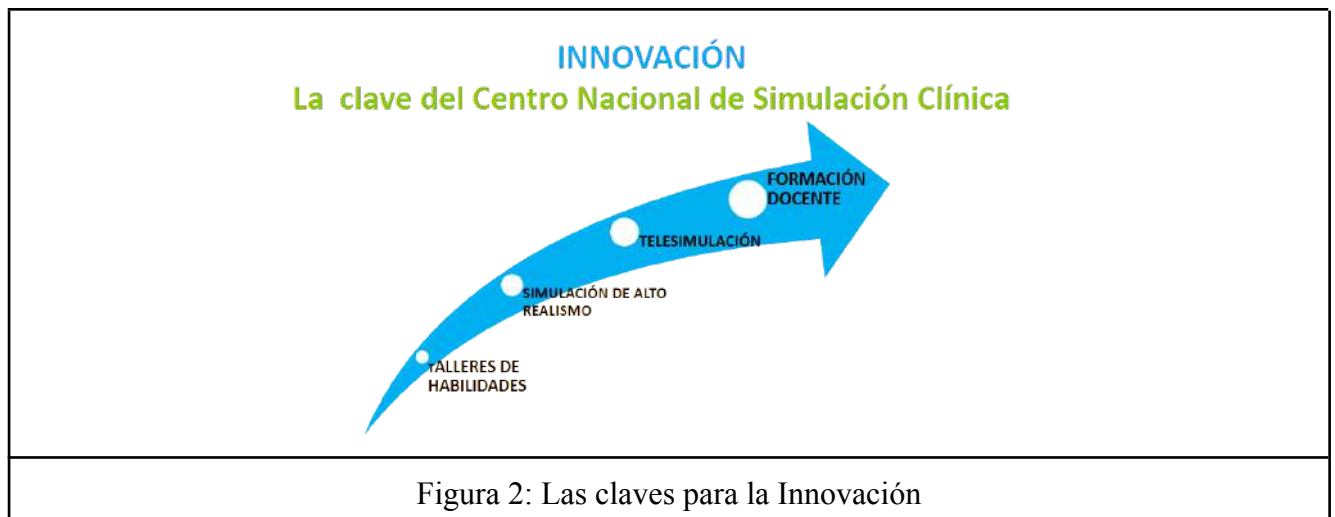


Figura 2: Las claves para la Innovación

Acciones de AEUERA con respecto a la Formación en SC:

Por su parte, la AEUERA (Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina), que representa a 56 universidades y trabaja en pos de la formación y el desarrollo de las carreras de Licenciatura en Enfermería (Anexo 1), si bien se trabaja desde antes en la temática, en esa oportunidad para este trabajo se mencionan las acciones que se desarrollaron a partir de 2019 (pre pandemia) da inicio con el “Programa de



formación en Simulación Clínica”¹⁹ destinado a la formación docente. En contexto de pandemia desarrolla un Ciclo Internacional de Conferencias²⁰ sobre “Educación en simulación Clínica” una de las capacitaciones se tituló “Nuevas tecnologías y su aplicación en el campo de la simulación clínica” (Anexo III). En año 2023 se crea la Comisión de Simulación Clínica de AEUERA (Anexo II), con la representación y participación activa de referentes de diversas unidades académicas de todo el país, la misma, es coordinada actualmente por las Licenciadas Graciela Alejandra Centeno y Judith Garrido y también fue presentada en el mismo congreso (mencionado con anterioridad) en donde se pudo visualizar su Visión:

Contribuir a la seguridad y calidad de las prácticas pre profesionalizantes en Enfermería mediante la formación de un equipo de docentes comprometidos en incorporar la simulación como una estrategia educativa, con un enfoque en la formación continua para hacer frente a los nuevos desafíos como la curricularización e investigación, exponiendo el trabajo colaborativo de investigación en simulación, para que sea de utilidad a toda la comunidad universitaria. (Anexo II)

AEUERA²¹ en su posicionamiento haciendo referencia a la creación del programa publica lo siguiente:

El ambicioso Programa tuvo por objeto: promover, optimizar y formar enfermeras/os que aporten a la resolución de los problemas de salud y cooperen en la transformación de los servicios ofreciendo cuidados de calidad, para mejorar el estado de salud de la población y contribuir al desarrollo humano y fue presentado como un esfuerzo conjunto entre el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, a través del INET y la Secretaría de Políticas Universitarias, y el Ministerio de Salud de la Nación.

La UNLPam adhiere a la propuesta Nacional de formación en la temática SC y capacitó a sus docentes bajo los lineamientos que han sido expuestos²². Cabe mencionar que la FCS - UNLPam cuenta con un Centro de Simulación Clínica y variados biosimuladores de baja y mediana fidelidad (Anexo IV).

También se han ofrecido y ofrecen en forma continua capacitaciones que implementan el uso de las TIC en las propuestas pedagógicas para docentes con una visión que ya no es técnica e instrumental y que fomenta los espacios de formación para incorporar la tecnología a la práctica didáctica-curricular. Esto permite transformar y crear entornos constructivos, colaborativos y participativos para el aprendizaje. Son formaciones gratuitas y accesibles. Un ejemplo reciente del interés por la formación docente de parte de la alta casa de estudios es la Resolución N° 487/2022²³, del Rectorado, caratulada: “Propuestas de capacitación docente para la virtualización de la enseñanza. Área Educación a Distancia-SA”.

¹⁹ Programa de formación en Simulación Clínica

<https://www.aeuera.org.ar/index.php/noticias/programa-de-formacion-en-simulacion-clinica>

²⁰ Ciclo Internacional de Conferencias sobre Nuevas Tecnologías y su Aplicación en el Campo de la Simulación Clínica

https://www.youtube.com/live/jU5Zh_pY9RU?si=P_RYQGZ_pqFNIGjn

²¹ Documento de posicionamiento para la formación de enfermería en Argentina - AEUERA

<https://www.aeuera.org.ar/index.php/noticias/documento-de-posicionamiento-para-la-formacion-de-enfermeria-en-argentina>

²² Capacitación a docentes de la UNLPam

<https://www.planbnoticias.com.ar/index.php/2023/02/18/capacitan-a-docentes-de-enfermeria-de-la-unlpam-para-futuro-centro-de-simulacion-clinica/>

²³ Resolución N° 487/2022

https://campus.unlpam.edu.ar/entorno/pluginfile.php/50361/mod_resource/content/2/Res.487-2022%20Taller%20E1%20aula%20virtual%20en%20propuestas%20presenciales%20-%20EaD-%20SA-%20Expte%20342-2021%20R.pdf



El hecho de ser usuarios, en muchos casos, no significa que los usos estén vinculados con la incorporación de las TIC con un sentido pedagógico. La formación docente inicial y continua deberá fortalecerse para que puedan elaborarse estrategias que permitan dar continuidad a los aprendizajes desde otros formatos, con otros recursos, tiempos, espacios y dinámicas a partir de priorizar, seleccionar y reorganizar los recorridos curriculares - disciplinares, “dar coherencia a los diseños visibilizando el diseño pedagógico frente a los recursos digitales” Gros, B. (2015, p. 67).

La UNLPam, no sólo, capacita a sus docentes sino también ha realizado y realiza importantes inversiones económicas para dotar de recursos tecnológicos suficientes a sus instituciones educativas, estas acciones han sido publicadas en varias oportunidades²⁴. Dentro de este contexto, se están implementando estrategias de formación y asesoramiento, así como también se están planificando y llevando a cabo proyectos y experiencias educativas. Sin embargo, es importante destacar que estas nuevas formas de educación, que están influenciadas por la tecnología, también se ven enriquecidas por la competencia, la organización, el componente humano y el componente social. Estos elementos interactúan para conectar el conocimiento con el/la docente y el/la estudiante, formando un todo integral en el proceso educativo.

8.6 La Simulación Clínica (SC) como método educativo para la enseñanza en Enfermería.

No existe una única definición sobre la Simulación Clínica (SC), la misma ha sido abordada por diversos teóricos. La simulación clínica como una herramienta pedagógica, según Juguera Rodríguez, L. (2014) quien analiza diversas categorías tales como: el razonamiento clínico; las habilidades técnicas y no técnicas.

Como estrategia educativa, en un contexto controlado, la SC proporciona un entorno controlado y seguro para que las y los estudiantes practiquen y adquieran habilidades clínicas antes de enfrentarse a pacientes reales. Esto reduce el riesgo de errores y mejora la seguridad del paciente, con un enfoque experiencial, permite a las y a los estudiantes aprender a través de la experiencia directa y la práctica activa en situaciones clínicas simuladas, lo que facilita una comprensión más profunda y aplicada de los conceptos teóricos. La Simulación Clínica (SC), en palabras de Muntaabski, G. (2023. Anexo 1) “Es una estrategia didáctico pedagógica de enseñanza basada en varias teorías que tiene que ver con la enseñanza experiencial, con la enseñanza basada en la resolución de problemas, con la enseñanza de adultos”.

Los escenarios de simulación pueden ser diseñados para abordar una amplia gama de situaciones clínicas, desde procedimientos simples hasta situaciones de emergencia complejas, lo que permite la práctica en contextos variados. La SC también es definida como una técnica de entrenamiento que utiliza diferentes herramientas y escenarios para recrear situaciones de la vida real en un entorno controlado y seguro. Esta técnica es esencial en la formación de profesionales de la salud y ha demostrado ser altamente efectiva para mejorar habilidades y competencias clínicas. Según Gaba D.M. (2004) “La simulación es una técnica, no una tecnología, para reemplazar o amplificar experiencias reales con experiencias guiadas que evocan o replican aspectos sustanciales del mundo real de una manera totalmente interactiva”.

Las técnicas de enseñanza pueden verse favorecidas con el uso de diversos equipos y la implementación idónea de la tecnología (maniqués y tecnología médica simulada que replican la anatomía y fisiología humanas). Esto permite a las y los estudiantes practicar procedimientos y técnicas específicas de manera realista. El Debriefing definido por Szyld, D. A.; Arriaga, E. Leon-Castelao (2021) como “una conversación entre varias personas

²⁴Capacitación a docentes de Enfermería de la UNLPam

<https://www.planbnoticias.com.ar/index.php/2023/02/18/capacitan-a-docentes-de-enfermeria-de-la-unlpam-para-futuro-centro-de-simulacion-clinica/>



guiadas por un facilitador experto y orientadas por los objetivos de aprendizaje” los sistemas de simulación clínica proporcionan un momento de feedback a las y los estudiantes sobre su desempeño, permitiendo la corrección de errores y la mejora continua de las habilidades clínicas pudiendo repetir las prácticas en los escenarios de simulación tantas veces como sea necesario para perfeccionar sus habilidades y aumentar su confianza en situaciones clínicas reales.

Las y los estudiantes son evaluadas/os según los objetivos que se han propuesto con la actividad, se pueden utilizar diversos instrumentos tales como: rúbricas, listas de cotejo, entre otros. Varias de estas herramientas se implementan con los lineamientos de estándares de calidad y protocolos de seguridad del paciente. Esto asegura que el estudiantado esté preparado para brindar atención segura y de alta calidad.

En el mismo sentido, la SC definida como metodología, para Farrés Tarafa y otros (2015p.1) definen a la SC como “una metodología docente valorada satisfactoriamente por parte de los alumnos que permite trabajar objetivos relacionados con habilidades técnicas y no técnicas”, la misma permite diseñar y crear diversas situaciones, escenarios simples y complejos, permitiendo al estudiantado experimentar la representación de un evento real con el propósito de practicar deliberadamente, aprender, y/o evaluar, en ambientes de aprendizaje seguros y guiados, gestionando de este modo, el cuidado (esencia de la disciplina de la Enfermería) que brega por la seguridad de las/los pacientes.

Una estrategia educativa innovadora se refiere a un enfoque novedoso y creativo en las prácticas de enseñanza. Este enfoque busca introducir métodos, herramientas o técnicas distintas para promover un aprendizaje efectivo y estimulante. Implicar el uso de tecnología, metodologías participativas, actividades interactivas, entre otras técnicas que rompen con los métodos tradicionales de enseñanza.

Por su parte, Ramos, R. (2017) define que:

La simulación clínica se ha introducido de manera progresiva en los procesos educativos de las ciencias de la salud como método de enseñanza y aprendizaje efectivo para conseguir el desarrollo de este nuevo paradigma educativo centrado en el aprendizaje y en el alumno, en donde las competencias son un elemento central que favorece y dirige la estrategia global en la formación de los profesionales de la salud. Esta reorganización integra conocimientos, competencias, habilidades, destrezas, resultados de aprendizaje y rasgos de personalidad que el estudiante requiere para ser competente en un ámbito determinado.

En el ámbito del aprendizaje, se han identificado múltiples formas de simulación que se emplean con el propósito de optimizar el proceso educativo. Entre las diversas modalidades de simulación, se destacan el paciente estandarizado, el simulador humano, el paciente híbrido, los simuladores virtuales y los simuladores de habilidades. Estas herramientas de enseñanza se caracterizan por facilitar el análisis crítico posterior a la práctica, al mismo tiempo que permiten la reproducción de situaciones de riesgo en contextos controlados. Asimismo, los simuladores posibilitan la evaluación del grado de destreza alcanzado por las y los participantes, al replicar aspectos relevantes de la realidad en un ambiente de enseñanza seguro y controlado.

En la literatura especializada sobre simulación, se han propuesto distintas tipologías, en cuanto al diseño de Simulación Clínica puede clasificarse de dos formas: según la fidelidad y según la zona. Respecto al concepto de "fidelidad", éste término se refiere al nivel de realismo que presentan los modelos utilizados para simular situaciones concretas. En términos generales, se han identificado tres modalidades de simulación: baja fidelidad, fidelidad intermedia y alta fidelidad. La primera de ellas se caracteriza por ser una representación simplificada y limitada de la realidad, mientras que la fidelidad intermedia ofrece un mayor nivel de detalle y complejidad en la simulación. Por su parte, la alta fidelidad se distingue por su capacidad para replicar con gran precisión



situaciones complejas y realistas, lo que permite una aproximación más cercana a la realidad. Cada modalidad de simulación presenta ventajas y limitaciones en función de los objetivos y características específicas de cada contexto de enseñanza.

En el caso de los simuladores de alta fidelidad, integran múltiples variables fisiológicas. Son manejados mediante computadoras, utilizando tecnología avanzada en hardware y software para aumentar el realismo de la simulación. Se utilizan en prácticas de situaciones clínicas complejas como la atención de un parto eutócico o distócico, intubación endotraqueal, resucitación cardiopulmonar en lactantes, niños, niñas y personas adultas, reconocimiento de enfermedades cardíacas y atención de emergencias en terapia intensiva, entre otros.

Es decir que proponen escenarios realistas (incluso de inmersión cuando se implementa la Realidad Virtual) que fomentan el desarrollo de habilidades y destrezas, e intentan entrenar con el objetivo de brindar herramientas para ser utilizadas al momento de dar respuestas frente a variadas situaciones clínicas que presenten diversos grados de complejidad. Según el tipo de simulación aplicada, permite diversos tipos de interacción con los estudiantes, pero indefectiblemente, será necesario seguir los pasos a modo de protocolo en donde el feedback, el diálogo y el acompañamiento de él o la facilitador/a (rol docente) fomente el trabajo en equipo que mejora en el desempeño clínico a futuro.

Cabe mencionar que la SC cuenta con variadas herramientas también digitales que pueden ser implementadas con los simuladores de baja/mediana/alta fidelidad, existen varios ejemplos que seguidamente se detallan: RA (Realidad Aumentada), RV (Realidad Virtual) disponible para cualquier dispositivo con acceso a internet caracterizada por su formato amigable en cuanto a la navegación que resulta una experiencia inmersiva para los y las estudiantes y las/los facilitadoras/es.

Según Ruiz-Parra A; Müller. E; Guevara,O (2.009):

Las nuevas tecnologías educativas se pueden agrupar en la simulación clínica y el aprendizaje virtual con materiales multimedia o usando Internet (e-learning). La simulación clínica consiste en un conjunto de métodos que facilitan a los estudiantes la adquisición de habilidades y destrezas clínicas, en escenarios semejantes a los reales, sin poner en riesgo a los pacientes. El aprendizaje virtual tiene como características la inmaterialidad, la interactividad, la autonomía y la digitalización. Es un proceso en el cual la interacción entre los estudiantes y el docente está mediada por ayuda informática.

En resumen, la simulación clínica es una herramienta multifacética y esencial en la educación en salud. Como estrategia educativa, proporciona un ambiente controlado para la práctica y el aprendizaje experiencial. Como técnica de enseñanza, utiliza tecnología avanzada para replicar situaciones clínicas realistas y proporcionar feedback (momento del Debriefing). Y como metodología de evaluación, permite una medición auténtica y específica del desempeño de las y los estudiantes en habilidades clínicas.

Por lo antes mencionado, es necesario garantizar el acceso del estudiante de enfermería a la formación en esta temática (la seguridad del paciente), dado que la simulación es una efectiva herramienta que fue implementada ya en otros lugares, y pudo demostrarse su efectividad en otros centros de simulación en diversas universidades o en las prácticas profesionalizantes pre-hospitalarias, siendo ahora también, un llamamiento del Estado a brindar formación a formadores (docentes de las unidades académicas argentinas) .

El personal de enfermería es de suma importancia en la prestación de servicios de salud, ya que a menudo son



los primeros, y en ocasiones los únicos, profesionales disponibles en las comunidades de atención, una realidad también en la provincia de La Pampa. En este contexto, el trabajo en equipo y la colaboración son fundamentales, y por ende, representan un conocimiento esencial que también debe ser cultivado durante la formación académica.

Tal como lo plantean Escudero, E.; Avendaño Ben-Azul, M.; Domínguez Cancino, K. (2018 p.1):

La integración de la simulación y seguridad del paciente en el currículo de la carrera de enfermería es un desafío que requiere implementar procesos innovadores, movilizándolo recursos de todo tipo para el logro del objetivo. Fortalecer el liderazgo, el juicio clínico y la calidad de los profesionales enfermeros merece este tipo de cambios. Creemos que cambios como este en la educación de enfermería permitirán alcanzar mejores resultados de salud a nivel mundial.

Así mismo, se estaría generando un impacto positivo en el desempeño de los sistemas de salud y en la calidad de vida de las personas, las familias y la comunidad en general. Actualmente, las instituciones educativas cuentan con herramientas que pueden realizar aportes significativos en la formación del colectivo de enfermería.

En el mismo sentido, siempre será el docente quien deba ser el estratega:

Es indudable que en todo proceso de cambio o renovación en la enseñanza de la ciencia, los docentes son el componente decisivo, pues son ellos los que deben estar convencidos que se necesita de su innovación, de su creación y de su actitud hacia el cambio, para responder no sólo a los planteamientos y propósitos que se fijan en las propuestas didácticas, sino también, para satisfacer a las exigencias de los contextos que envuelven a los educandos como sujetos sociales, históricos y culturales. Ruiz Ortega, F. J. (2007).

En este contexto, resulta necesario “reinventar la clase en la Universidad” (Maggio, 2015) concebir nuevas narrativas y situaciones problemáticas que, más allá de ser pertinentes, tengan la habilidad de movilizar.

La implementación del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) en la SC crea un entorno de aprendizaje altamente efectivo que puede ser aplicado en la enseñanza en enfermería.

“La simulación clínica, se encarga de llevar el aprendizaje basado en problemas y la resolución de casos a las aulas de enseñanza en ciencias de la salud” Bustos Alvarez, J. (2015).

El ABP se centra en presentar a los estudiantes problemas o casos complejos que reflejan situaciones del mundo real. En el contexto de la simulación clínica, este enfoque implica la creación de escenarios realistas donde los estudiantes deben abordar desafíos clínicos específicos. El ABP en SC implica que las y los estudiantes se enfrenten a escenarios complejos que requieren el uso efectivo de conocimientos teóricos y el entrenamiento de habilidades prácticas. Por ejemplo, podrían ser asignados a un escenario de simulación que involucre a un paciente con múltiples afecciones, y se les pedirá que desarrollen un plan de atención integral. Esta integración fomenta el desarrollo de habilidades críticas, como el pensamiento crítico, el razonamiento clínico y la toma de decisiones informadas. Las y los estudiantes no solo aplican conocimientos teóricos, sino que también desarrollan habilidades de resolución de problemas en un entorno simulado seguro. Además, el ABP en la simulación clínica promueve el trabajo en equipo y la colaboración.

Las y los estudiantes necesitan comunicarse y coordinar sus esfuerzos para abordar el problema clínico de manera efectiva, lo que refleja la dinámica de trabajo en un entorno de atención clínica real. Esta metodología



también fomenta un aprendizaje más profundo y contextualizado. Las y los estudiantes comprenden la relevancia práctica de lo que están aprendiendo y cómo aplicarlo en situaciones clínicas reales. En términos de evaluación, esta integración permite una evaluación auténtica del desempeño del estudiantado. Los proyectos o casos de simulación pueden ser evaluados según criterios específicos, como la precisión en el diagnóstico y plan de atención, la capacidad de comunicarse efectivamente y la toma de decisiones clínicas adecuadas. En resumen, la combinación del Aprendizaje Basado en Problemas con la Simulación Clínica ofrece un enfoque de enseñanza y aprendizaje altamente efectivo para futuros profesionales de la salud. Proporciona una experiencia inmersiva y aplicada que desarrolla habilidades críticas esenciales y prepara a las y los estudiantes para la complejidad del entorno de atención clínica.

En el mismo sentido, puede ser relevante el ABP que también puede integrarse de manera eficaz en la SC para potenciar la formación de profesionales de la salud. Una perspectiva desde este ángulo: ABP en la SC ofrece una metodología educativa poderosa y contextualizada. Al combinar la inmersión práctica en situaciones clínicas simuladas con la ejecución de proyectos específicos, las y los estudiantes obtienen una comprensión más profunda y aplicada de los conceptos clínicos. En esta integración, los estudiantes se organizan en grupos y se les asigna un proyecto basado en un escenario de simulación clínica. Por ejemplo, podrían trabajar en el desarrollo de un plan de atención para un paciente simulado con múltiples condiciones médicas. A medida que las y los estudiantes abordan el proyecto, aplican sus conocimientos teóricos en un contexto clínico simulado, lo que les permite comprender la relevancia práctica de lo que están aprendiendo. Este enfoque también fomenta el desarrollo de habilidades críticas, como el trabajo en equipo, la toma de decisiones colaborativas y la resolución de problemas complejos, que son esenciales en la práctica de la enfermería. Además, promueve el pensamiento crítico y la capacidad de aplicar conceptos teóricos en situaciones clínicas realistas. El ABP en la simulación clínica también tiene beneficios para la motivación y el compromiso de las y los estudiantes. Al abordar proyectos que tienen un impacto tangible en la atención al paciente simulado, el estudiantado experimenta un sentido de propósito y relevancia en su aprendizaje. Además, este enfoque proporciona una oportunidad valiosa para la evaluación auténtica del desempeño de las y los estudiantes. Los proyectos pueden evaluarse a través de criterios específicos, como la precisión en el desarrollo del plan de atención, la capacidad de comunicarse efectivamente y la habilidad para tomar decisiones informadas.

En resumen, la integración del Aprendizaje Basado en Proyectos en la simulación clínica representa una estrategia educativa dinámica y efectiva para la formación de profesionales de la salud. Al combinar la inmersión práctica con proyectos contextualizados, se fomenta un aprendizaje más profundo y aplicado, al tiempo que se desarrollan habilidades críticas esenciales para la práctica de la enfermería.

El aprendizaje basado en proyectos, en tanto que metodología didáctica, se ha aplicado en numerosas ofertas formativas de diferentes disciplinas de educación superior. Dicha metodología didáctica es útil especialmente para aquellos cursos o asignaturas de estudios de grado o de posgrado que tienen un enfoque general claramente aplicado ya que, llevada a cabo de manera adecuada, promueve el desarrollo de conocimientos con una alta probabilidad de transferirse fuera de los contextos académicos (Lee. 2004). La introducción de las TIC en la metodología didáctica del Aprendizaje en Base a Proyectos Colaborativos (ABPC), aunque no afecta a los principios didácticos que orientan la elaboración del proyecto, transforma en profundidad la realización del mismo en dos aspectos: el acceso y la gestión de la información de contenido, y la comunicación del estudiante con el profesor (Badía; García 2006). Para el diseño y el desarrollo del aprendizaje mediante proyectos colaborativos el docente necesitará la ayuda de las TIC para posibilitar la interacción educativa con y entre sus estudiantes. Esto supone, para el profesor la utilización de un determinado tipo de andamiaje educativo, que consiste en la provisión ajustada y contingente de diversas ayudas educativas a los estudiantes, en consonancia con las características del aprendizaje basado en proyectos colaborativos. Tal como hemos caracterizado dicha metodología didáctica, el docente precisará de varios tipos de herramientas tecnológicas para proporcionar



ayudas educativas útiles a los estudiantes, que deberán quedar integradas en una denominada aula virtual (Barberà,E y Badía,A. 2004).

8.7 La Inserción curricular de la SC en las currículas de las carreras de Enfermería

El año 2020 marcó un cambio significativo en la formación en el campo de la salud. En palabras de Armijo, S. (2021 p.13):

Si tuviéramos que darle un título probablemente sería “aprender a innovar rápidamente en una crisis”. El destino nos puso un escenario que no esperábamos. En pocas semanas transformamos la forma de enseñar en salud y de las herramientas con que contábamos, una de ellas destacó por sobre muchas otras, la simulación clínica en todas sus variedades.

En el mismo trabajo, Armijo,S. (2021 p.15) plantea que la inserción curricular de la SC sigue siendo un punto crítico y poco abordado. Se manifiesta al respecto a la necesidad diciendo que: “el éxito o la efectividad de la simulación como estrategia pedagógica descansa en que no se realice como actividades aisladas, sino que se inserte en el currículum de manera adecuada”.

La necesidad de la inserción curricular de la simulación clínica en la educación en enfermería es fundamental, “hay un imperativo ético, hay una tensión ética en la atención de la salud desde hace mucho tiempo. Los profesionales que están en proceso de formación o de capacitación necesitan relacionarse con seres humanos para completar su formación” Muntaabski, G. (2023 - Anexo 1). Está respaldada por varias razones cruciales, tales como: preparación para situaciones reales. La simulación clínica proporciona a las y los estudiantes la oportunidad de practicar en un entorno controlado y seguro antes de enfrentarse a situaciones clínicas reales. En palabras de Muntaabski, G. (2023. Anexo 1) :

La simulación clínica viene a traernos una alternativa de resolución de desatención ética, haciendo que los alumnos trabajen en situaciones cuasi reales, practicando todas las veces que puedan, haciendo lo que se llama la práctica deliberada para entrenarse no solamente en sus habilidades técnicas, sino en sus saberes, sino también en otras habilidades que llamamos habilidades no técnicas o habilidades blandas como la de comunicación interprofesional, liderazgo, trabajo en equipo y demás.

En este contexto, la SC resulta esencial para desarrollar la confianza y las habilidades necesarias para proporcionar una atención de alta calidad. El enfoque en la seguridad del paciente es una prioridad absoluta en el campo de la enfermería. La simulación clínica permite a las y los estudiantes aprender y practicar procedimientos y protocolos sin poner en riesgo la seguridad de los pacientes reales. Desarrollar competencias clínicas, la enfermería requiere habilidades clínicas específicas, como la administración de medicamentos, la realización de procedimientos y la evaluación de signos vitales. La simulación clínica brinda oportunidades para el desarrollo y la práctica de estas habilidades de manera repetitiva. Aplicación de conocimientos teóricos, permite a las y los estudiantes aplicar los conocimientos teóricos adquiridos en el aula en situaciones prácticas y contextualizadas. Esto facilita una comprensión más profunda y aplicada de los conceptos.

Respecto a la resolución de problemas y toma de decisiones, a través de escenarios de simulación, las y los estudiantes enfrentan desafíos clínicos y practican la toma de decisiones informadas y la resolución de problemas. Esto es esencial para preparar a las y los futuros enfermeras/os para situaciones complejas y cambiantes en la práctica real.



En cuanto al desarrollo de habilidades de comunicación y trabajo en equipo, Muntaabski, G. (2023. Anexo 1):

Los sistemas de comunicación son deficientes. Hoy por problemas en los recursos humanos, hay problemas tecnológicos, y demás, que derivan entonces en un exceso de errores profesionales que conducen a daños en la persona. En función de eso, hubo una cantidad de políticas que se fueron dando. Una de ellas, y es una de las más importantes, es la utilización de la simulación clínica.

La SC proporciona oportunidades para practicar la comunicación efectiva con pacientes simulados y otros miembros del equipo de atención clínica. También fomenta el trabajo en equipo y la colaboración, habilidades esenciales en la práctica de la enfermería, la retroalimentación, el feedback sobre el desempeño de las y los estudiantes permite identificar áreas de mejora y trabajar en ellas de manera efectiva.

En resumen, la inserción curricular de la SC en la educación en enfermería es esencial para preparar a los estudiantes de manera efectiva y segura para la práctica clínica. Proporciona una oportunidad invaluable para desarrollar habilidades clínicas, aplicar conocimientos teóricos y practicar la toma de decisiones en un entorno simulado y controlado. Esto se traduce en profesionales de enfermería mejor preparados y capaces de brindar una atención de alta calidad y segura a los pacientes.

Por todo lo mencionado con anterioridad, resultan ser necesarias algunas transformaciones, la integración es esencial para preparar a las y los futuros profesionales de enfermería de manera efectiva y para garantizar la seguridad y calidad de la atención al paciente. Transformación de la Currícula, la S.C debe integrarse de manera orgánica en el currículo, abarcando desde cursos introductorios hasta niveles más avanzados. Esto garantiza que las y los estudiantes tengan oportunidades continuas de aprendizaje práctico.

La evaluación debe incluir medidas específicas de desempeño en simulaciones clínicas para garantizar que las y los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para la práctica clínica. Transformación de la planificación de las prácticas de enseñanza, el diseño de escenarios realistas: La planificación de las prácticas debe incluir la creación de escenarios de simulación realistas que reflejen situaciones clínicas del mundo real. Esto implica la selección cuidadosa de casos y la configuración de entornos simulados.

El uso de tecnología con fines educativos, en la planificación debe incorporar RD que respaldan la SC, incluidos maniqués y software de simulación (útiles sobre todo en los escenarios de alta fidelidad). Esto garantiza que la experiencia de aprendizaje sea lo más auténtica posible.

Respecto a la comunicación asertiva, el Debriefing requiere incluir mecanismos para proporcionar feedback constructivo con las y los estudiantes. Esto permite disponer de espacios de enseñanza y aprendizaje, aprender de los errores, y mejorar habilidades. El cambio en los roles de estudiantes y docentes, con el protagonismo activo de las y los primeros en la SC, fomenta el aprendizaje experiencial y el desarrollo de habilidades prácticas.

Las y los docentes actúan como facilitadores y guías durante las simulaciones. Su función es proporcionar orientación, feedback y apoyo a las y los estudiantes, asegurando que la experiencia de aprendizaje sea efectiva y segura. Entre sus aportes, Juguera Rodriguez, L. (2014 p:186) dice: “El entrenamiento basado en la simulación permite corregir la falta de experiencia clínica y los fallos en la coordinación del equipo humano aumentando la seguridad del enfermero y del paciente”

La simulación clínica fomenta el trabajo en equipo, y tanto docentes como estudiantes deben promover la colaboración efectiva entre los miembros del equipo de atención clínica simulado.

Estas transformaciones no solo mejoran la preparación de las y los estudiantes para la práctica clínica, sino que también promueven una cultura de aprendizaje centrada en la seguridad del paciente y la excelencia en la atención clínica.

En cuanto a la implementación de SC en las currículas de las carreras de Enfermería de la UNLPam en el cuestionario utilizado para recabar voces del colectivo de enfermería, se observó en el espacio disponible para los aportes, de un total de 106 respuestas el 67% de las y los docentes manifestaron han insertado a la S.C en sus espacios curriculares., al 32,1% que respondió que aún no había insertado en la currícula a la SC

¿Ha insertado en su espacio curricular a la simulación clínica como metodología educativa?

56 respuestas

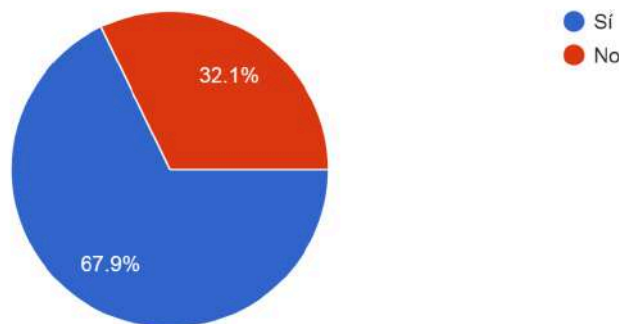


Figura 3: Implementación de SC en las currículas de las carreras de Enfermería de la UNLPam

Al 32,1% que respondió que aún no había insertado en la currícula a la SC se preguntó por el o los motivos y se observó que el 50% de las 18 respuestas manifestaron estar en proceso de formación en la temática.

No ha insertado en su espacio curricular a la simulación clínica como metodología educativa porque:

18 respuestas



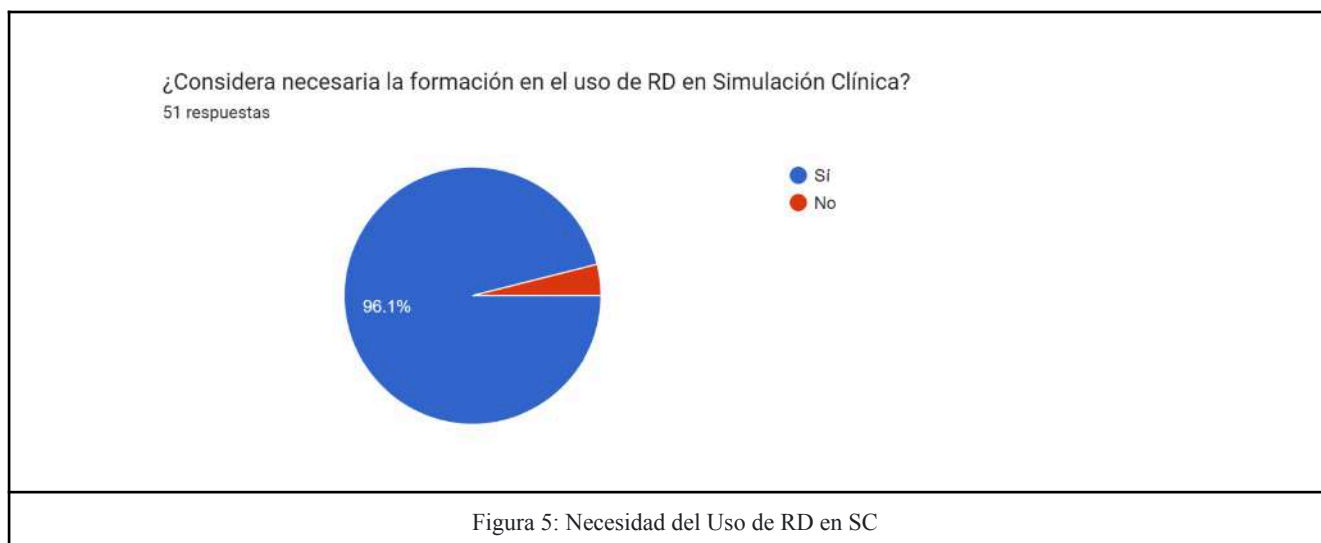
Figura 4: Motivos por los que aún no habían insertado en la currícula a la SC

La transformación se está gestando, vino forzada por los tiempos excepcionales, para dar a luz a un nuevo paradigma educativo que durante muchos años fue propuesto por diferentes pedagogos, científicos, docentes que escuchaban los reclamos de sus estudiantes y sabían que era cuestión de tiempo y decisión política. Los peores déficits se agigantan cuando hay un Estado ausente que no invierte en educación. Las grietas, las inequidades, existen fuera y dentro del aula, y el mayor desafío será ver con quienes comparten el aula. Poder pensar en qué problemáticas traen y qué les interesa, para proponerles iniciativas y búsquedas que los involucren, desafíen, intriguen y conmuevan. En conclusión, que los acompañen a construir sus herramientas para aprender a aprender.

8.8 Necesidad de la propuesta. Entrevistas a informantes claves

Voces de las y los docentes de las carreras de Enfermería de la FCS de la UNLPam.

Se utilizó para la indagación una encuesta a través de Google Forms con preguntas del tipo Likert, dicotómicas y de desarrollo (Anexo 1) en la misma pueden leerse expresiones sobre las necesidades sentidas de los y las docentes respecto a la formación en la temática RD en SC, el 96,1% de 51 respuestas obtenidas de un total de 99 docentes que integran la Planta Docente Interina 2023, según Resolución 765²⁵, respondió afirmativamente.



²⁵ Resol.765.Planta Docente Interina 2023 https://actosresolutivos.unlpam.edu.ar/static_ecs/media/uploads/pdf/3_4_2022_765.pdf
Maestría en enseñanza en Escenarios Digitales - Meder, Marcela Irma - Trabajo Final Integrador



9. PROPUESTA

9.1 Introducción

La presente propuesta se ofrece como una contribución que persigue entre sus objetivos presentar una serie de recursos que pueden ser de utilidad para los y las docentes al momento de la planificación de actividades, pensadas como parte de un proceso de construcción del conocimiento con el diseño tecnopedagógico de los escenarios de Simulación Clínica, fundamentado en los objetivos que impulsan la necesidad de entrenamiento del grupo aula.

La diversificación de caminos, de formas, sugieren preguntas para dar cuenta del estado de situación que antecede a la propuesta de este trabajo, que fueron planteadas en una encuesta dirigida al colectivo educativo de Enfermería de la UNLPam, que motivaron la producción de la presente propuesta pedagógica.

La mencionada propuesta dirigida a docentes de las cátedras que integran las carreras de enfermería de la UNLPam, busca incentivar el uso virtuoso de los recursos digitales, intervenir con la tecnología en forma genuina, de modo tal que esta sea mediadora de mejores y mayores posibilidades de aprendizaje en las cátedras que utilicen a la Simulación Clínica como herramienta pedagógica.

En el presente, la educación demanda cambios fundamentales. Esto se debe a diversas razones, que abarcan lo social, laboral y tecnológico, y convergen en un mundo orientado hacia el conocimiento.

La innovación educativa, implicada por la necesidad de la inserción curricular de la Simulación Clínica, método de enseñanza que incluye a la tecnología, que ayuda a interactuar en un entorno que simula la realidad, que permite que el estudiantado de enfermería se capacite como profesionales hábiles, sensibles y seguros en sus praxis, favoreciendo prácticas sin riesgo alguno. Con esta metodología, el estudiante puede entrenarse antes de brindar cuidados de calidad al paciente, dado que obtiene capacidades técnicas (procedimentales) y no técnicas (como el liderazgo, la comunicación asertiva y la tolerancia al stress).

En este contexto, las demandas de aprendizaje y actualización requieren respuestas por parte de las instituciones educativas que superan el tradicional enfoque basado en actividades presenciales en el aula.

La Aplicación de RD en la Enseñanza en la SC se presenta como propuesta que invita a la instancia de revisión, de ajuste y enriquecimiento de un guión pedagógico que implemente un Diseño Tecnopedagógico.

Siguiendo las directrices nacionales, la implementación de la SC en la currícula es una necesidad, tal como fuera expresado por diversos referentes nacionales expertos en la temática (Anexo I), esta metodología educativa busca entre sus objetivos, no sólo, resguardar la seguridad de las personas, minimizando el riesgo de iatrogenias, sino también lograr el desarrollo de capacidades profesionales en salud, se persigue como fin que los y las estudiantes logren una progresión integral, sin perder de vista el desarrollo de sus capacidades y competencias intelectuales y sociales necesarias para ser partícipes activos de la sociedad, tener autonomía, compromiso y responsabilidad, aplicar el pensamiento crítico, democrático y comprometido; conciencia de la interculturalidad, la interrelación entre las personas y el entorno, de las idiosincrasias locales y nacionales y entre ellos los diversos universos culturales. Ciudadanas/os responsables en condiciones de ejercer sus derechos y obligaciones.

En esta coyuntura, surgen nuevos desafíos para a las y los docentes de enfermería, y una vez más resulta



necesaria la revisión de la currícula, proponer nuevos objetivos a lograr, pero también puede ser una oportunidad para que al momento de diseñar las propuestas pedagógicas pudieran elegirse las herramientas que pueden ser no solo de utilidad, sino también, que potencien las instancias de enseñanza y aprendizajes en estos espacios, sin correr el riesgo de caer en el tecnocentrismo.

En palabras de Ozollo, F. y Naranjo, N. (2020):

Las herramientas, recursos y aplicaciones dependen de los objetivos pedagógicos que el docente quiera lograr, de su estilo de enseñanza, de las características y realidades de sus estudiantes y del contexto más amplio (no se acomoda la propuesta al recurso, es al revés).

9.2 Marco referencial

Dentro del contexto regional, nacional e internacional, como institución pública y comprometida, la UNLPam²⁶ reafirma como Misión la de brindar una educación de excelencia, promoviendo el conocimiento y bregando por el desarrollo social de la comunidad donde se inserta. La Visión de la UNLPam que acompaña la misión de la institución se centra en la ampliación y profundización de una oferta académica de calidad con el acceso público y gratuito para carreras de grado; el fortalecimiento de la investigación científica, la transferencia tecnológica y la extensión social, con mecanismos de gestión eficaces, eficientes y transparentes y la participación responsable y activa de docentes, personal administrativo, graduados y estudiantes²⁷.

La Facultad de Ciencias de la Salud se creó en abril del 2023 y las carreras de enfermería fueron transferidas desde la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, en donde se desarrollan 14 carreras de grado (12 permanentes y 2 de término) y dos carreras de posgrado (dentro de las que se encuentra la Maestría en Enseñanza en Escenarios Digitales).

En las aulas (espacio físico) de dicha facultad se dictan las carreras: Enfermería Universitaria y Licenciatura en Enfermería Universitaria. La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales dictó en su Unidad Académica, ubicada en Av. Uruguay 151, Santa Rosa, La Pampa, en el marco de la modalidad “a término”, con un plan diferente al que hoy se implementa el mismo fue aprobado por Resolución No 445/14 el 17 de Diciembre de 2014 por el Consejo Superior de la Universidad Nacional de La Pampa, cuyo reconocimiento oficial y validez nacional fueron otorgados por Resolución No 1935 - ME del 27 de julio de 2015.

Las inscripciones correspondientes a las diferentes cohortes se llevaron a cabo en 2002, 2006, 2010 y 2017 con base en convenios con el Ministerio de Salud de la provincia, firmados oportunamente por el Sr. Rector de la Universidad de La Pampa a diferencia de que la última mencionada se propone la implementación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería Universitaria, como oferta académica permanente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UNLPam, en respuesta a la necesidad de impulsar el desarrollo profesional e incrementar el número de profesionales de Enfermería en nuestro país. RES. No 445 SANTA ROSA, 17 de diciembre de 2014.

En el marco de los 50 años de la Nacionalización de la Universidad, sesionó la Asamblea Universitaria, en la misma, con un quórum de 108 asambleístas sobre 120 posibles, por unanimidad se creó la Facultad de Ciencias de la Salud en el ámbito de la Universidad Nacional de La Pampa, como primera acción, desde rectorado de la

²⁶ Alpa, O. D. Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Institucional <http://www.unlpam.edu.ar/images/extension/edunlpam/Plan%20Estrat%C3%A9gico%20y%20Plan%20de%20Desarrollo%20Institucional%202018-2022%20de%20la%20Facultad%20de%20Ciencias%20Econ%C3%B3micas%20y%20Jur%C3%ADdicas.pdf>
Maestría en enseñanza en Escenarios Digitales - Meder, Marcela Irma - Trabajo Final Integrador



UNLPam se emite la Resol. 230/2023²⁷ formación docente para docentes de la carrera de enfermería, por aplicación del Contrato Programa “Fortalecimiento de la carrera de Licenciatura en enfermería”, tramitada por la Disposición No 093/2021 de la Secretaría de Políticas Universitarias, del 14 de octubre del 2021 y el Expediente Ministerial No 2021-75529465, en el mismo puede leerse que no solo se aumenta la planta interina de docentes de Enfermería, durante los años 2022, sino que: “ Es necesario profundizar en las carreras de Enfermería, la innovación educativa, la integración de recursos y medios tecnológicos para mejorar las propuestas docentes”.

La Subsecretaría Académica de la Universidad propone una formación para docentes de enfermería que se propuso en módulos a los que llamaron: La clase universitaria; Sujetos, aprendizajes y procesos de evaluación y Diseño y gestión de Aulas Virtuales.

Lo anteriormente expuesto, demuestra la intención de la UNLPam de formar, capacitar de manera permanente a sus docentes, nutrir de nuevos conocimientos ante los inminentes requerimientos para la formación de futuros/as profesionales que integren los equipos de salud.

9.3 Fundamentación de la propuesta

Las transformaciones educativas requieren que las y los docentes asuman roles renovados. Ahora deben ser capaces de integrarse en el mundo globalizado de la educación y la sociedad en general. Esto implica asumir la responsabilidad de lograr resultados innovadores y exitosos, y desarrollar las habilidades necesarias para planificar, diseñar, analizar y evaluar propuestas que sean pertinentes al contexto actual. Todo esto se hace necesario para lograr resultados óptimos y proporcionar servicios educativos de mayor calidad.

Resulta un todo un desafío planificar actividades que incentiven el compromiso y la participación del estudiantado en los encuentros en los espacios de simulación clínica, pero, los RD pueden ser herramientas que no solo facilitan algunas actividades, sino que sin el uso de las mismas no se podrían realizar, estas herramientas pueden potenciar las propuestas, incentivar al estudiantado, implicarlos en su proceso de aprendizaje, motivarlos a crear, producir, compartir y colaborar en la retroalimentación de los aprendizajes mediados.

La formación universitaria actual no puede quedar relegada en el avance de las propuestas educativas y la integración de las TIC en sus aulas es una realidad. Se hace necesario entonces hablar de nuevas configuraciones áulicas y metodológicas que aprovechan las potencialidades que las tecnologías digitales y la comunicación pueden aportar a la formación de grado. Es fundamental concebir las aulas virtuales como espacios de encuentro e interacción que favorecen y aportan al proceso de enseñanza y aprendizaje, espacios educativos pensados para la enseñanza y el aprendizaje. El acompañamiento y complemento de las clases presenciales mediante propuestas en espacios virtuales permite diversificar las actividades de aprendizaje poniendo en juego recursos que profundizan y enriquecen las posibilidades de construcción del conocimiento. Proyectar este tipo de propuestas no implica reemplazar la clase presencial por una clase en el aula virtual, sino que se trata de pensar una nueva forma de trabajo, en la que se combinan ambos ambientes; permitiendo pensar el tiempo y espacio de forma más flexible y adaptada a las necesidades de estudiantes y docentes. También ofrece la posibilidad de integrar a la propuesta de clase, actividades colaborativas que amplían los espacios de interacción del grupo.

²⁷ Resol. 230/2023

<https://drive.google.com/file/d/1Uw4LT8a8wKogiYWRDkP4ZpOYSHYMiz/view>



9.4 Propósito

El presente trabajo tiene como finalidad, compartir una serie de recursos, brindar aportes a las y los docentes que tengan interés en incorporar a las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación como herramienta para facilitar su enfoque tecnopedagógico, a través del empleo de RD en sus propuestas pedagógicas que incluyan a la SC en las curriculas de las carreras de enfermería.

La invitación es a explorar recursos, un conjunto de herramientas que enriquecen, potencian las propuestas pedagógicas, que las definen y las diferencian de otras modalidades educativas.

En estos encuentros, a lo largo de este recorrido, serán oportunidades para examinar y practicar con herramientas que pueden ser de utilidad, revisar las peculiaridades que deben ser tenidas en cuenta al diseñar propuestas de formación con un enfoque tecnopedagógico.

La invitación también es a caminar, a transitar un recorrido por diversos espacios. Este acto no solo permite observar nuevos contextos, sino también trascender esa perspectiva y emplearlo como un método para dar forma a nuevas dimensiones que se construirán colaborativamente.

Es importante tener en cuenta que cualquier enfoque educativo, ya sea presencial o a distancia, requiere una reflexión pedagógica que guíe en términos de objetivos, metodologías, estrategias y evaluación. En otras palabras, es esencial contar con una planificación integral del curso.

La planificación educativa permite la efectividad del proceso de enseñanza aprendizaje basado en el Sistema Educativo Nacional, con el objetivo de describir la función de la planificación educativa como herramienta fundamental para construir una educación con calidad.

9.5 Destinatarios

Equipos de docentes de la FCS-UNLPam

Estudiantes avanzados de las carreras de Enfermería de la FCS-UNLPam que han sido designados como tutoras/es alumnas/os.

Caracterización de los/as destinatarios/as

Los mismos cuentan con experiencias previas en el uso de plataformas educativas y en el uso de los dispositivos tecnológicos (congruente con la virtualización de las actividades de enseñanza que implicó el contexto de pandemia de la Covid-19 y la formación que se viene ofreciendo por parte de la FCS de la UNLPam, como parte del trayecto pedagógico para docentes de enfermería).

En contexto de pandemia, misma que obligó a toda la comunidad educativa a transitar los trayectos educativos en formato exclusivo virtual, los y las docentes lograron migrar sus propuestas de enseñanza a la plataforma de uso institucional para dar continuidad con sus clases bajo esta modalidad. Conforme lo señala Sánchez Carracedo, F.; López Álvarez, D.; Llorens Largo, F.; Badía Contelles, J.M.; Marco Galindo, M.J. (2020), la adaptación de la enseñanza en sus cursos ha sido abrupta, con la necesidad de improvisar y ajustarse en situaciones de emergencia. En este contexto, las y los educadores han hecho lo posible, recurriendo a su esfuerzo y disposición, en lo que se ha denominado como "docencia remota de emergencia".

En la FCEyN de la UNLPam (espacio físico en donde se desarrollan, hasta la actualidad, las clases) las aulas



están provistas de conexión a internet por wifi y red, y proyectores para complementar las propuestas de clase. También con un centro de Biosimulación en donde se encuentran escenarios que simulan ser habitaciones de un hospital, se cuenta con diversos simuladores de baja y mediana fidelidad.

A partir de las voces y miradas que pudieron recabarse, en entrevistas/encuestas realizadas a ejecutivos de la institución, personal docente del Centro de Simulación Clínica, egresados/as y estudiantes y tutores/as pares, a los efectos de obtener datos que orientaran el diseño final de la propuesta pedagógica. La participación de las partes interesadas en la enseñanza en la Simulación Clínica permitió definir una serie de parámetros relacionados. La necesidad curricular también influyó directamente en el flujo de usuarios de las instalaciones requeridas para satisfacer sus necesidades. La cantidad de educandos, los objetivos de aprendizaje, las estrategias educativas y las necesidades de evaluación son datos que necesariamente se tuvieron en cuenta en la planificación y el diseño.

Dónde: Entornos virtuales. [Link](#)

Tema: RD Aplicados a la Simulación Clínica en Enfermería

9.7 Eje de contenidos: RD

Contenido específico: Nuevas concepciones. RD que potencian las propuestas educativas presenciales con SC mediadas por tecnologías. Diseño, fundamentación y realización de propuestas didácticas que incluyan RD. Creación colaborativa de actividades con RD. La evaluación en la SC.

9.8 Acciones

- ✓ Compartir un aula virtual que incluya RD que complementen las instancias de encuentros presenciales en el espacio de enseñanza y aprendizaje de SC.
- ✓ Revisar las herramientas de aprendizaje que ofrece Moodle.
- ✓ Divulgar RD y describir sus potencialidades en las prácticas de enseñanza en la SC en aula.
- ✓ Compartir herramientas para la evaluación de dichas prácticas, formas de comunicación-socialización de los aprendizajes como trabajo colaborativo, tiempos y secuencia de uso de recursos.

9.9 Potencialidades de los recursos digitales educativos en las propuestas pedagógicas en la educación en Enfermería

Sobre la relevancia y potencialidad de la incorporación de las TIC y sus Herramientas Digitales (HD) en las propuestas pedagógicas, resulta sumamente necesario revisar nuestros programas: Un fragmento de Carneiro, R y otros. (2021) invita a reflexionar:

La incorporación de las TIC a la educación exige pensar previamente cuáles son los objetivos y los retos de la educación y determinar posteriormente de qué manera y en qué condiciones la presencia de las TIC en las escuelas contribuye a ellos. Lo primero y más importante es determinar el sentido de las TIC en la educación y cuál es el modelo pedagógico con el que se



puede contribuir de forma más directa a mejorar la calidad y la equidad educativa.

La aplicabilidad de la Simulación Clínica en la educación para la salud también cobró relevancia en estos últimos años, cuenta con un importante sustento científico y ha sido descrita y abordada por varios teóricos/as. Escudero, E., Avendaño Ben-Azul, M. y Domínguez Cancino, K. (2018) publica un relato de experiencia sobre la creación, desarrollo y resultados de un currículo de enfermería que integra la simulación clínica y la seguridad del paciente con sus desafíos y alcances después de cuatro generaciones egresadas.

Por su parte, Zarifsanaiey, N., Amini, M. y Saadat, F. (2016 p.1) plantean:

Existe la necesidad de cambiar el enfoque de la educación en enfermería de los programas tradicionales de formación centrados en el profesor a métodos activos centrados en el estudiante. La integración de las dos técnicas de aprendizaje activo mejorará la eficacia de los programas de formación.

Es imperativo, también necesario, cambiar el enfoque de la educación en enfermería, revisar los nuevos modelos educativos, los programas curriculares e interpelar las prácticas educativas que incorporen métodos activos para implicar al estudiantado en su proceso de aprendizaje.

En el mismo estudio, Zarifsanaiey, N., Amini, M. y Saadat, F. (2016 p.2) quien asegura que:

el uso de una teoría educativa y el uso posterior de un modelo de enseñanza por sí solo no es suficiente para avanzar en el aprendizaje y para diseñar cursos activos y crear el terreno para que los alumnos piensen, se debe integrar el espectro educativo y los modelos de enseñanza. La integración de estas prácticas, como la simulación y las estrategias de pensamiento crítico, mejorará la eficacia de los programas de formación y ayudará a los estudiantes a adquirir habilidades de enfermería.

De allí se desprende que los modelos tradicionales de enseñanza no resultan los más adecuados al enfrentar a una población de estudiantes que en su mayoría son nacidos digitales. Sin embargo, ello tampoco implica que sepan cómo aplicar las herramientas digitales que los rodean a su formación académica; y es aquí donde el rol docente cobra relevancia.

En ese sentido, Coll, C. (2009 p :115) advierte:

No es en las TIC ni en sus características propias y específicas, sino en las actividades que llevan a cabo profesores y estudiantes gracias a las posibilidades de comunicación, intercambio, acceso y procesamiento de la información que les ofrecen las TIC, donde hay que buscar las claves para comprender y valorar su impacto sobre la enseñanza y el aprendizaje.

Con respecto a los modelos de enseñanza, que también podrían generar aportes, pueden sumarse dos; ambos planteados por Ruiz Ortega, F.J. (2007). El primero de ellos es el Modelo por Indagación (o Mini Proyecto) en el que hay:

- una concepción de ciencia dinámica, influenciada por el contexto del sujeto que la construye;
- un educando activo y promotor de su propio aprendizaje, a quien se le valora y reconoce sus presaberes;
- motivaciones y expectativas frente a la ciencia y;
- a un docente que se hace parte del proceso como promotor de un escenario dialógico, un ambiente de aula adecuado para configurar un proceso de enseñanza y aprendizaje de la ciencia significativo,



permanente y dinámico.

El segundo es el Modelo por Investigación, se intenta tener una postura constructivista en la construcción del conocimiento y la aplicación de problemas para la enseñanza de las ciencias. Las situaciones problemáticas se acercan al contexto del estudiante para que se puedan abordar desde la experiencia; y a través de la vivencia, se busca acercar el conocimiento cotidiano al científico.

Así, se pretende conseguir que haya razonamiento, reflexión y crítica, entendiendo a la ciencia como un producto social. El estudiante es una persona que posee saberes previos, a la que se debe estimular para que plantee su postura frente a la información que se le brinda, y construya desde el desarrollo de procesos investigativos.

En el marco de ambos modelos pedagógicos, resulta de gran interés considerar los resultados del proceso que desarrollan los estudiantes. Cuando ellos exponen sus participaciones en clase o pueden leerse en foros o formularios u otras HD (Herramientas Digitales), a menudo expresan que no sólo se sienten valorados, sino que también suelen contar experiencias personales enriquecedoras para sus pares y para quienes cohabitamos el espacio. Ello evidencia la elección de problemas relevantes para los sujetos de aprendizaje, lo que permite que asuman un rol activo, siendo promotores de su propio aprendizaje. Las dos HD no solo son accesibles, sino que, en el caso del foro, por ejemplo, forma parte de los recursos digitales que ofrece la plataforma Moodle.

No siempre una HD debe ser un software rebuscado, el aula Moodle del campus Virtual (a quienes cohabitamos en el espacio), ofrece una variada cantidad de las mismas, muy interesantes y accesibles para el/la docente y el grupo clase.

Solo será necesario pensar en qué habilidad cognitiva queremos desarrollar, proponer los objetivos y la HD será solo eso: la herramienta que permita lograr los objetivos planteados que solemos proponernos construir con los estudiantes a principio del año.

En cuanto a las pedagogías emergentes, según Adell, J. y Castañeda, L. (2012) las definen como:

el conjunto de enfoques e ideas pedagógicas, todavía no del todo sistematizadas, que surgen alrededor del uso de las TIC en educación y que intentan aprovechar todo su potencial comunicativo, informacional, colaborativo, interactivo, creativo e innovador en el marco de una nueva cultura del aprendizaje.

Las mismas pueden ser o no nuevas pedagogías. El concepto de nuevo es problemático para definir lo emergente (Veletsianos, 2010, pág. 13). Y no debemos confundir emergente con nuevo. Si bien muchas tecnologías emergentes son nuevas, el mero hecho de ser nuevas no las convierte automáticamente en emergentes. Así pues, las tecnologías emergentes en educación pueden ser nuevos desarrollos de tecnologías ya conocidas o aplicaciones a la educación de tecnologías bien asentadas en otros campos de la actividad humana.

Sobre el uso de las TIC en educación pueden suponer visiones inéditas de los principios didácticos o, como suele ser más habitual, pueden beber de fuentes pedagógicas bien conocidas. Existen teorías y autores que entremezclan lo ya conocido y lo relativamente nuevo, Vygotsky y Siemens. Adell, J. y Castañeda, L. (2012) “Las tecnologías son nada menos que herramientas”.

En palabras de Adell, J. y Castañeda, L. (2012):

La relación entre tecnología y pedagogía es siempre compleja y simbiótica. Frente a la perspectiva “solo son herramientas”, un mantra en ciertos círculos educativos, preferimos la perspectiva “son
Maestría en enseñanza en Escenarios Digitales - Meder, Marcela Irma - Trabajo Final Integrador



nada menos que herramientas”, con las que los seres humanos han transformado el mundo y, al hacerlo, se han transformado a sí mismos.

El constructivismo social enfatizó la idea de que el conocimiento no sólo se construye de forma individual en la mente del sujeto sino que hay una construcción dinámica y cambiante de origen social y cultural. Es decir, decide: qué aprende, cómo lo aprende, y cuándo lo aprende. Las necesidades, intereses y experiencias que conducen al desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que contribuyen a lograr los resultados de aprendizaje que los sujetos necesitan. En otras palabras, los participantes son protagonistas de su propio aprendizaje, que en el caso particular considerado, se trata de personas adultas.

En palabras de Brandt (1998), en su intento de realizar una nueva conceptualización del término, señala que:

la andragogía se encarga de la educación entre, para y por adultos y la asume como su objeto de estudio y realización, vista o concebida ésta, como autoeducación, es decir, interpreta el hecho educativo como un hecho andragógico, donde la educación se realiza como autoeducación. Entendiéndose por autoeducación el proceso, mediante el cual, el ser humano consciente de sus posibilidades de realización, libremente selecciona, exige, asume el compromiso, con responsabilidad, lealtad y sinceridad, de su propia formación y realización personal (Brandt. 1998. p. 48).

Las y los estudiantes usan la tecnología para conectar nueva información con conocimientos previos y no sólo recibirlos pasivamente, generando ambientes de aprendizaje constructivo. Usan la tecnología para ligar actividades educativas al mundo exterior y no sólo en tareas descontextualizadas, creando así un ambiente de aprendizaje auténtico.

Por último: los estudiantes usan la tecnología para fijar metas, planear actividades, medir su progreso y evaluar resultados y no sólo para completar actividades sin reflexión, logrando un ambiente de aprendizaje dirigido a metas. Con el objetivo de pensar estos cambios de paradigmas en la educación es necesario releer los acontecimientos que, surgidos fuera del aula, irrumpieron en ella para transformarla definitivamente. La formación de Enfermería se ve potenciada al incluir las tecnologías digitales. Las tramas didácticas mediadas por TIC, con una inclusión genuina, mejoran los procesos de aprendizajes propuestos por la enseñanza.

10. Aportes de algunas Herramientas Digitales

10.1 Materiales audiovisuales

El diseño de actividades educativas presenta un desafío, como señala Furman M (2013), ya que implica no solo introducir conceptos a menudo abstractos, sino también comprender los recursos disponibles para los estudiantes. Al diseñar actividades en el aula que incorporan herramientas digitales, surgen diversas interrogantes. En este contexto, el rol de "estratega" recae en el docente.

El uso de material audiovisual resulta potente a la hora de promover aprendizajes. Ya lo planteaba el padre de la pedagogía. Libedinsky (2008), citando a Comenio, afirma:

Debiera ser la regla de oro para los que enseñan que todo se presente a cuantos sentidos sea posible. Es decir, lo visible a la vista, lo sonoro al oído, lo oloroso al olfato, al gusto lo sabroso, y al tacto lo tangible; y si alguna cosa pudiera ser percibida por diversos sentidos, ofrézcase a ellos. (...) puesto que los sentidos son los idealismos proveedores de la memoria, la dicha demostración sensual dará por resultado la perpetuidad del conocimiento; esto es, lo que cada cual sepa, lo sepa



con constancia (p.27).

En el texto de Joselevich, M. (2014) y otros, se retoma la centralidad de la imagen como herramienta pedagógica planteada por Vigotsky:

La imagen no sólo es una poderosa herramienta comunicacional, también debe ser leída como instrumento y signo mediador, a partir del cual el individuo construye la realidad cultural para modificar su mundo y a él mismo (Vigotsky, cit. Por Wertsch, 1998, p 23).

10.2 Formulario Google como HD

Una de las herramientas digitales accesibles es el formulario Google. El mismo ha sido descrito en algunos textos como en el de Perez Martinez (2016) como “una Herramienta Estrella”; en el mismo se desarrollan: algunos ejemplos de uso de esta herramienta para la docencia pueden ser los siguientes:

- ✓ Evaluar aprendizajes.
- ✓ Evaluar expectativas o conocimientos previos al inicio de la asignatura.
- ✓ Realizar video cuestionarios.
- ✓ Trabajar la representación gráfica de los datos o para realizar estadísticas
- ✓ Recabar preguntas o dudas de nuestros alumnos sobre la materia. Hay alumnos que por timidez o por lo que sea, no se atreven a preguntar, en este caso podemos crear un formulario anónimo en el que se recaben todas las dudas.
- ✓ Recopilar recursos por parte de los alumnos. Podemos diseñar un formulario con el objetivo de que los alumnos creen un banco de recursos catalogados (videos, enlaces, bibliografía, etc.) sobre cada unidad didáctica. La hoja resultante con todos los recursos se puede hacer pública por ejemplo en el blog del aula.
- ✓ Selección de trabajos para los alumnos, se puede proponer un formulario para que los alumnos elijan temas propuestos para un trabajo.
- ✓ Planificar un evento y registrar a los asistentes

Adaptación textual de los materiales audiovisuales:

Con el fin de reconocer y transferir categorías analíticas que se proponen en el material audiovisual que trata de una puesta en escena de un caso temático. Cabero (1990):

... como elementos curriculares, que por sus sistemas simbólicos y estrategias de utilización, propician el desarrollo de habilidades cognitivas en los estudiantes, en un contexto determinado, facilitando la intervención mediada sobre la realidad, la puesta en acción de determinadas estrategias de aprendizaje y la captación y comprensión de la información del alumno.

10.3 El juego como herramienta para el aprendizaje

El juego es una valiosa herramienta de aprendizaje. Varios autores: Leif y Brunelle (1978), González, Acantud (1993), Piaget (1945), Vigotsky (1966), Decroly (1998), han abordado ampliamente el tema. Con la finalidad de



ahondar los criterios y referencias han descripto las potencialidades y la necesidad de incorporar lo lúdico como herramienta en la educación. En palabras de Minerva Torres, C. (2002):

El juego planificado cubre la integración de los contenidos de las diversas áreas y entrelaza los ejes transversales de una manera amena y placentera. Integración que se exige en el nuevo diseño curricular y que puede cubrirse con El juego: una estrategia importante.

10.4 La infografía

La infografía permite realizar una representación gráfica de datos, elementos y textos que comunican de forma sencilla ideas o conceptos. Transmiten hechos, procesos, noticias, acontecimientos o datos de forma amena, sintética y visual. Estas características facilitan la comprensión de la información y estimulan el interés de los estudiantes. Si bien las infografías existen desde que el hombre comenzó a utilizar las imágenes para comunicarse, ahora las TIC nos permiten construirlas de manera mucho más sencilla, poniéndolas al alcance de cualquier usuario mínimamente alfabetizado tecnológicamente.

Las infografías no solo facilitan la comprensión de los contenidos, sino que son vehículo de expresión y creatividad. Joselevich, M. (2014)

Las infografías explican temas complejos de forma sencilla, porque combinan textos con imágenes. Además, llaman nuestra atención cuando aparece una infografía repentinamente. Es mucho más fácil asociar un gráfico a un significado, las personas procesamos más rápidamente los elementos visuales que los textos. El 90% de la información que procesa nuestro cerebro es visual, se lee todo mucho más rápido. La infografía favorece la comprensión ya que incluye textos e imágenes que ofrecen agilidad al tema.

Permite que materias complicadas pueden ser comprendidas de manera rápida y entretenida que responde a las preguntas qué, quién, cuándo, dónde, cómo y por quién, pero además incluye aspectos visuales. Debe ser sencillo completo, ético bien diseñado y adecuado con la información que se presenta, debe poseer los siguientes elementos: título, bajada, texto, gráficos, fuente. Oliver (2014).

10.5 Los Foros

Los foros son parte de las herramientas que se encuentran disponibles en las aulas que posee Moodle, que venimos utilizando en nuestras propuestas pedagógicas desde antes de la llegada de la pandemia. Una de las autoras que aborda la importancia del uso de los foros es Garibay, M. T. (2013) en un trabajo que titula “El foro virtual como recurso integrado a estrategias didácticas para el aprendizaje significativo”. En uno de sus párrafos puede leerse:

Es una herramienta que permite la participación entre los miembros de la comunidad (Gros Salvat, 2008). En un entorno colaborativo mediado se trata de que la herramienta tecnológica facilite el aprendizaje y que con el respaldo de las teorías cognoscitivas, se puedan diseñar actividades que consideren a la tecnología como instrumento mediador y facilitador en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de habilidades por parte del estudiante. El foro virtual fue desarrollado como un medio de comunicación, y no con fines educativos, pero es posible que pueda constituirse en una herramienta mediadora entre el sujeto y el conocimiento a través de actividades adecuadamente diseñadas.



Es poco realista y posiblemente inadecuado contemplar enfoques educativos tradicionales en una población mayoritariamente compuesta por nativos digitales. Sin embargo, esto no implica automáticamente que estos estudiantes sean hábiles en la aplicación de las herramientas digitales en su educación. Aquí es donde el papel del docente se vuelve crucial. Dentro de los marcos pedagógicos (como el modelo TIM-SARM y el Modelo TPACK) que han sido establecidos en la fundamentación y que respaldan las actividades, resulta particularmente interesante considerar los resultados del proceso que los estudiantes llevan a cabo.

Cabe destacar que, cuando el estudiantado realiza sus aportes en la clase, ya sea en discusiones presenciales o en plataformas en línea como foros y formularios, con frecuencia expresa que se siente no sólo tenido en cuenta, sino también, se posibilita la expresión de diversas experiencias personales enriquecedoras entre compañeras/os y para quienes compartimos el mismo entorno educativo.

Una vez más queda en evidencia la necesidad de la elección de problemas relevantes para los sujetos del aprendizaje, lo que permite que asuman un rol activo, siendo promotores de su propio aprendizaje.

Las HD que se seleccionaron son solo algunas entre varias, son no solo accesibles, sino que en el caso del foro, por ejemplo, forma parte de los RD que ofrece la plataforma Moodle en forma integrada.

Todas las observaciones dan indicio de hacer énfasis en que no siempre una HD debe ser un software rebuscado, el aula Moodle del campus Virtual ofrece una variada cantidad de HD interesantes y accesibles para la tarea docente y el grupo clase. Motivo por el cual, resulta necesario pensar en que habilidad cognitiva quiera desarrollar, proponer los objetivos y la HD será solo eso “la herramienta” que permita lograr los objetivos propuestos que solemos proponer construir con los y las estudiantes desde el inicio de la cursada.

Sin lugar a dudas, será responsabilidad del docente al momento de revisar su currículo, estructurar su lección y concebir las tareas, plantear constantemente una serie de cuestionamientos que le posibiliten reflexionar acerca del modelo de instrucción, la relevancia de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) en la educación y la evaluación de las Herramientas Digitales (HD) que serán implementadas para alcanzar los objetivos educativos propuestos.

10.6 El Aula virtual

Definimos un aula virtual como el conjunto interrelacionado de recursos tecnológicos de información y comunicación que servirán de base para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje. En este caso, la elección de las herramientas tecnológicas debe hacerse teniendo en cuenta las características específicas del aprendizaje colaborativo mediante proyectos. (Badia; García 2006).

Los entornos o espacios educativos digitales son objetos, espacios o artefactos de naturaleza digital que adquieren sentido en una escenografía pedagógica concreta, construida social y culturalmente, con la finalidad de favorecer que el alumnado desarrolle experiencias de aprendizaje valiosas sobre el conocimiento a través del ciberespacio (Area, M. 2017).

Las ciencias de la salud promueven un cambio profundo en la forma de pensar y hacer abarcando diferentes dimensiones, entre ellas la social, la económica y tecnológica; con el objetivo de promover un desarrollo sostenible.

La forma de trabajar del profesor se verá afectada necesariamente por este nuevo enfoque ya que, a su nuevo rol de orientador y facilitador del aprendizaje, lejano a su habitual función de instructor y evaluador, deberá añadir la necesidad de impulsar y facilitar el desarrollo de habilidades y actitudes que favorezcan este aprendizaje colaborativo: autonomía, capacidad de organización, disciplina y toma de decisiones en grupo. (Badia; García. 2006) Nuestra misión docente es proporcionar a los estudiantes avanzados los conocimientos teóricos-prácticos indispensables para el desarrollo de la profesión. Sin embargo, la inserción en el mercado laboral actual también



requiere, además, de herramientas y habilidades que les permitan llevar las actividades en todos los ámbitos que se requieran superar con éxito los procesos de selección de recursos humanos llevados a cabo; para eso se necesita que el profesional incorpore todos los avances que esta pandemia conlleva; acompañando y fortaleciendo las trayectorias de los estudiantes. En palabras de Onrubia, J. (2005)

Ayudar al aprendizaje virtual, por tanto, no es simplemente una cuestión de presentar información o de plantear tareas a realizar por parte del alumno. Es, esencialmente, seguir de manera continuada el proceso de aprendizaje que éste desarrolla, y ofrecerle los apoyos y soportes que requiera en aquellos momentos en que esos apoyos y soportes sean necesarios. (2005).

Anijovich, R. (2010) nos insta a establecer estrategias de enseñanza que tengan en cuenta objetivos transversales que contribuyan a formar estudiantes con conocimientos significativos, autónomos y capaces de aprender. Por su parte, Spiegel (2016) considera que desde el diseño, debemos considerar los recursos tecnológicos que brinda el medio para la presentación de los contenidos o materiales que pueden incorporarse al mismo para facilitar, las nuevas posibilidades que ofrecen las tecnologías, y la masiva incorporación del lenguaje audiovisual a sus vidas cotidianas, es una de las aristas saliente de estos cambios. Tal como dicen: Fermín Sánchez Carracedo, David López Álvarez, Faraón Llorens Largo, José Manuel Badía Contelles, María Jesús Marco Galindo. (2020).

Si algo ha demostrado la pandemia de la COVID-19, es la necesidad de escuchar a los expertos. Es responsabilidad de los equipos directivos de cada universidad dictar normativas para establecer un marco que permita al profesorado realizar una docencia de calidad. Es responsabilidad del profesorado rediseñar sus asignaturas para adaptarlas a la nueva y cambiante situación, de forma que los estudiantes adquieran las competencias definidas en su titulación. Y es responsabilidad del estudiantado adaptarse a las nuevas circunstancias y dar lo mejor de sí mismo, comportándose con honestidad y manteniendo el espíritu crítico con el sistema que nos ayuda a todos a mejorar.

10.7 Antecedentes y experiencias que incluyeron RD

Algunos RD permiten estructurar, ordenar, las herramientas digitales, la incorporación de conceptos abstractos que suelen resultar difíciles y, por qué no, muchas veces imposibles. Pero no solo se trata de conceptos, también genera un alto grado de satisfacción al docente cuando percibe el asombro y la alegría que provoca al estudiante la posibilidad de empoderarse de herramientas que no conocía; visualizar una entidad biológica o el cuerpo humano, en formato 3D (que posibilita la realidad aumentada); realizar infografías; escanear códigos QR que direccionan a plataformas, linkear (al cod. QR) videos que muestran experiencias en RV (Realidad Virtual) que hoy, por cuestiones presupuestarias, resultan inaccesibles aún, pero que cuentan con antecedentes, porque ya se han sido implementadas en algunas unidades académicas, es un ejemplo de ello la propuesta de posgrado en la Diplomatura de Emergencias y Desastres de la UNAJ (Universidad Nacional Arturo Jauretche), en donde se implementa a la RV con el objetivo de emerger a la/el estudiante en un escenario de simulación clínica (caso de desastre), para dar respuestas pertinentes ante la situación de emergencia. Por esto es que se sabe que será cuestión de tiempo y presupuesto.

Hacer *TIK-TOK* con temáticas previamente abordadas (lavado de manos, comunicación en salud, etc), permiten concebir un espacio en común, los grupos de *Facebook* habilitan no solo la interacción entre pares y docentes, sino también el posteo de materiales que les resulten interesantes y se encuentren relacionado con el tema que se está trabajando.

Las *encuestas en líneas* que posibilitan hacer un diagnóstico previo sobre el concepto que ha de abordarse y la posterior visibilización de nubes de palabras construida entre todos y todas.



La lista de herramientas digitales (H.D.) que se usan es extensa e interminable, porque seguimos incorporando todas aquellas que potencien los aprendizajes. Puede darse una serie de ejemplos de HD que ya han sido implementadas; un *Scratch* que se utilizó persiguiendo el fin de aprender un paso a paso en un *RCP*, incorporando conceptos de tiempos, ha resultado no solo innovador sino altamente satisfactorio para el estudiantado que hacía llegar sus comentarios de devolución.

Respecto a los *Blog*, son sitios que cuentan con muchas ventajas educativas, por ejemplo, permitió registrar actividades realizadas también compartir ideas, trabajar colaborativamente, estimular la navegación en otros sitios que pudieran aportar a la temática planteada.

En cuanto a la utilización de entornos virtuales de aprendizaje, podemos confirmar que el aula es un espacio virtual de una riqueza inconmensurable. Si es necesario graficar el aula virtual bien podría hablarse de “aula abierta” afirmando que la virtualidad derribó paredes y techos, y con ellos, sus límites. Al pensar en el diseño de las actividades nos encontramos con varios desafíos, tal como lo plantea Furman, M.2021: “no solo se trata de la incorporación de conceptos que suelen ser abstractos, sino también conocer los recursos con los que se cuentan los estudiantes”.

También cabe mencionar que en un modelo pedagógico constructivista, son los estudiantes quienes construyen conocimientos por sí mismos, apropiándose de la información. Cada persona, según su propio ritmo, construye significados a medida que va aprendiendo, apropiándose de la información recibida no solo por sus docentes, también el aprendizaje es entre pares, colectivo y situado. Este tipo de aprendizaje requiere de una contextualización con tareas significativas culturalmente con las que el estudiante aprende a resolver problemas con sentido.

En la sociedad del conocimiento, las personas se encuentran inmersas en contextos informatizados, somos prosumidores, tal como lo plantea J. Adell. Entonces: ¿puede decirse que vivimos en entornos de aprendizajes?

La web ha evolucionado y lo seguirá haciendo, porque la humanidad es dinámica y está en permanente transformación y ante esta realidad, cabe preguntarse si los modelos rígidos son apropiados para ser aplicados ante tanto cambio. Un docente que selecciona RD e implementa aquellos que considera que fomentan apropiadamente el aprendizaje, parece apropiado. De hecho hay herramientas digitales que facilitan la tarea y algunas que permiten la incorporación de conceptos abstractos que no serían posibles, o requerirían de otros tiempos para el estudiante.

En medio de la tragedia que ocasionó la pandemia por covid, también se vivía una experiencia histórica, que posibilitó la asistencia a un congreso internacional (para el personal de enfermería resulta cuasi imposible de asistir, debido a sus costos de traslado, hospedaje, solicitud de permisos para el reemplazo de personal para cubrir guardias, etc), reunidos con referentes mundiales, sentados/as ante una computadora, pudiendo conceptualizar la ubicuidad, ese nuevo proceso en el cual la comunicación incide categóricamente en la evolución de nuevos entornos comunicativos. Ese fue el inicio de la magia, porque tiempo después iniciaron encuentros parecidos pero con las redes nacionales de enfermería, conversatorios a cargo de colegas teóricas, que han representado durante años a la Argentina en la OMS, docentes investigadoras de distintas universidades de Argentina y de otros países. Se desarrollaron plenarios con docentes del CONICET, y fue posible un congreso de Enfermería, que por primera vez se visualizó federal e inclusivo. La lista es interminable.

Evidentemente, la incorporación de RD, la utilización de las HD en la enseñanza en enfermería ha aportado grandes avances, potenciados por el contexto de pandemia. No obstante, puede verse este cambio como parte de un proceso de transformación que se había iniciado incipientemente antes, y que seguramente continuará desarrollándose. Porque no se puede, no se debe, y ni siquiera sería posible, volver atrás.



11. CONCLUSIONES

La implementación de nuevas estrategias y lineamientos nacionales en la educación superior, en particular en el ámbito de la enfermería en Argentina, ha generado la necesidad de brindar formación adicional al colectivo docente para poder responder de manera efectiva a las demandas educativas emergentes.

El fortalecimiento de las carreras de enfermería ha permitido la incorporación de nuevos miembros al cuerpo docente, destacando la iniciativa de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNLPam en la propuesta de un trayecto de formación docente específico para este grupo.

La metodología educativa innovadora de la Simulación Clínica (SC) no solo transforma los entornos de enseñanza y aprendizaje, sino que también mejora las instancias de entrenamiento y garantiza la seguridad de los individuos, promoviendo el desarrollo de competencias en escenarios seguros.

El avance tecnológico ha habilitado estrategias integrales, como la SC, que centran el proceso de enseñanza-aprendizaje en el estudiante como protagonista activo, transformando el rol del docente en facilitador, tutor y guía en el proceso de construcción del conocimiento.

Es esencial que estas innovadoras estrategias pedagógicas se implementen en los espacios de formación, evitando el tecnocentrismo y promoviendo el uso efectivo de las nuevas tecnologías como herramientas para el aprendizaje mediado. Esta implementación puede ser una oportunidad para cuestionar y mejorar las prácticas docentes, así como para construir una educación más inclusiva y colaborativa.

La Universidad Nacional de La Pampa (UNLPam) ofrece dos carreras de enfermería, cada una con sus propias características y objetivos. La carrera de Enfermería Universitaria, de tres años de duración, se enfoca en el desarrollo de competencias y habilidades en la asistencia y cuidado de pacientes. Por otro lado, la Licenciatura en Enfermería (a la espera de la acreditación de la CONEAU), con un cursado de cinco años, proporciona una formación integral que abarca áreas de administración, gestión e investigación en salud, reflejando la complejidad creciente de los cuidados actuales en contexto de pospandemia y la necesidad de profesionales altamente capacitados en diversos roles.

El uso de los RD en la enseñanza por simulación, en el contexto actual de la formación en enfermería en la UNLPam, es una necesidad sentida por parte de su colectivo, que quedó expresa en el formulario destinado a recabar sus voces, motivo por el cual puede afirmarse que esta propuesta surge de una demanda cuya resolución promueve el uso de tecnologías digitales en el escenario educativo de Enfermería, misma que se potenciaría poniendo en práctica la implementación de aulas virtuales que incluyan RD, vínculos a plataformas de simulación virtual, herramientas para la evaluación (rúbricas o listas de cotejo), foros para la comunicación continua, entre otros.

En Argentina, la innovación educativa en la enseñanza en salud es una realidad. La Simulación Clínica se presenta como una metodología que asegura el resguardo de la seguridad de los sujetos de cuidado y a su vez posibilita no solo prácticas deliberadas, sino también, el aprendizaje colaborativo, reforzando la necesidad de los equipos docentes de reflexionar respecto a los modelos educativos, revisar su currícula, resignificar el aula, adquirir nuevos espacios para el entrenamiento, reformular las tareas que adhieren a un modelo pedagógico constructivista.

Enseñar a aprender a aprender, cambiar la cultura del aprendizaje, reconfigurar el aula y los roles tanto del estudiantado como el de los y las docentes, a sabiendas de que tanto docente como estudiantes son aprendices permanentes, resulta todo un desafío pero también son oportunidades para interpelar subjetividades académicas capaces de interpretar críticamente la realidad social, poder repensar, replanificar y realizar



acciones transformadoras.

Estas conclusiones intentan ser un resumen de los puntos clave del presente trabajo y destacar la importancia de la formación docente, la implementación de metodologías innovadoras y la diversificación de roles en la educación y práctica del cuidado en enfermería.

La apuesta por transformaciones a nivel institucional implica adoptar en la universidad nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que deben tener un sólido fundamento epistemológico capaz de romper con las prácticas educativas tradicionales. Este proceso implica la creación de enfoques pedagógicos orientados a fomentar habilidades cognitivas avanzadas, como el análisis, la creatividad y la reflexión. Esta evolución puede tener un impacto cualitativo en la calidad del aprendizaje, beneficiando tanto al estudiantado como a la o el docente, así como a la universidad y a la sociedad en su conjunto.

Acciones futuras:

A partir de la implementación de esta propuesta, se puede pensar en un espacio en el que se incluya la revisión periódica del cambio en las tendencias educativas y tecnológicas para sostener una propuesta actualizada; ello demandará también, evaluar regularmente la efectividad de las herramientas y metodologías implementadas.

Al mismo tiempo, como fue expresado con anterioridad, la implementación de RD en la SC en Enfermería, a la luz del resultado de la encuesta respondida por el colectivo de docentes, resulta ser una demanda, una necesidad de formación sobre la temática específica. Para esto será pertinente diseñar y ejecutar programas de formación continua en el uso efectivo de las herramientas tecnológicas, ofrecer talleres y seminarios para fomentar la competencia digital y evitar el tecnocentrismo. Se busca el desarrollo de recursos educativos digitales innovadores, es decir, la creación y adaptación de recursos didácticos que permitan una implementación eficaz de la SC, utilizando tecnología para mejorar y diversificar las oportunidades de aprendizaje y el establecimiento de un banco de recursos accesibles para las y los docentes y estudiantes.

En cuanto a la personalización del aprendizaje (implementación de herramientas de aprendizaje adaptativo que permitan a las y los estudiantes avanzar a su propio ritmo) se propone utilizar análisis de datos para identificar las necesidades individuales y adaptar la instrucción, integrar las Tecnologías Emergentes (explorar y adoptar nuevas tecnologías educativas, como la realidad virtual, la inteligencia artificial y la gamificación) según sea pertinente, fomentar la colaboración y la comunicación, utilizar plataformas y herramientas colaborativas para promover el trabajo en equipo y la comunicación entre estudiantes y docentes y establecer espacios virtuales para discusiones y proyectos grupales.

Para el monitoreo del progreso del estudiantado, se podría utilizar sistemas de seguimiento y evaluación basados en datos para monitorear el rendimiento y el progreso de las y los estudiantes, que permitiera proporcionar retroalimentación específica y orientación individualizada.

Con respecto a la promoción de la investigación en educación en enfermería, sería una oportunidad para fomentar la misma en métodos educativos y estrategias pedagógicas, especialmente en el contexto de la SC y su impacto en la formación de profesionales de enfermería, acción que como impacto indirecto generaría el establecimiento de espacios de colaboración entre docente, permitiendo facilitar la colaboración entre docentes de enfermería para compartir buenas prácticas, desarrollar nuevas propuestas pedagógicas y aprovechar el potencial de la SC como impulsor del aprendizaje. Análogamente, fomentar la reflexión y



actualización permanente, en busca de promover la reflexión constante sobre las prácticas docentes, alentando la participación en espacios de formación y actualización en metodologías educativas innovadoras, con la participación activa del colectivo educativo, involucrar a los miembros del colectivo educativo de Enfermería de la UNLPam en la generación y revisión de propuestas pedagógicas, asegurando que estas se alineen con las necesidades y expectativas del campo.

En cuanto a la promoción de la ciudadanía digital, sería pertinente enseñar habilidades críticas para el uso ético y responsable de la tecnología y las redes sociales. En cuanto a la evaluación de resultados y retroalimentación, se puede proponer la implementación de métricas de éxito (devoluciones) para evaluar el impacto de la propuesta tecno-pedagógica en el rendimiento y la participación de las y los estudiantes y recopilar la retroalimentación de las y los docentes y estudiantes para realizar ajustes continuos.

Se proponen estas acciones futuras con el fin de proporcionar un enfoque holístico y sostenible para la implementación de una propuesta tecno-pedagógica efectiva.



11. BIBLIOGRAFÍA/WEBGRAFÍA :

- Adell, J. y Castañeda, L. (2012). Tecnologías emergentes, ¿pedagogías emergentes? En J. Hernández, M. Pennesi, D. Sobrino y A. Vázquez (coord.). Tendencias emergentes en educación con TIC. Barcelona: Asociación Espiral, Educación y Tecnología. págs.13-32. ISBN: 978-84-616-0448-7
- Alfonso Sánchez (2003) La educación a distancia. Ed. Ciencias Médicas. La Habana. Cuba.
- Anijovich, R., Mora, S., & Luchetti, E. (2009). Estrategias de enseñanza: otra mirada al quehacer en el aula (Vol. 1). Buenos Aires.
- Area, M. (2017) Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa, 16(2) <http://dx.medra.org/10.17398/1695-288X.16.2.13>
- Armijo Rivera, S. (2021). Manual para la Inserción Curricular de Simulación. Universidad del Desarrollo. Núcleo de Simulación Interdisciplinar. Facultad de Medicina. Clínica Alemana Universidad del Desarrollo. ISBN: 978-956-374-049-3
- Badía, A., & García, C. (2006). Incorporación de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje basado en la elaboración colaborativa de proyectos. *RUSC. Revista Universidades y Sociedad del Conocimiento*, 3 (2), 42-54.
- Barberá, E y Badía, A. (2004) Educar con aulas virtuales. Orientaciones para la innovación en el proceso de enseñanza y aprendizaje Vol. CXLVII de la colección Aprendizaje
- Binimelis Espinoza, H. (2010). Hacia una sociedad del conocimiento como emancipación: una mirada desde la teoría crítica. *Argumentos* (México, D.F.), 23(62), 203-224. Recuperado en 04 de marzo de 2018. <http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v23n62/v23n62a9.pdf>
- Burbules, N. C. (2012). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. *Encounters on education*,13,pp.3-14.
Disponible:<https://ojs.library.queensu.ca/index.php/encounters/%20article/view/4472/4513>
- Bustos Alvarez, J.(2015) Aprendizaje basado en problemas y simulación clínica: aprendiendo por competencias en la educación en salud. *Revista Hispanoamericana de Ciencias de la Salud*. ISSN 2215-4248. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5279939.pdf>.
- Brandt, J.(1998). Andragogía: propuesta de autoeducación. Los Teques, Venezuela: Tercer Milenium.
- Cabero Almenara, J., Marín Díaz, V., y Castaño Garrido, C. (2015). Validación de la aplicación del modelo TPACK para la formación del profesorado en TIC. *@tic. revista d'innovació educativa*. (nº14). Disponible: <https://ojs.uv.es/index.php/attic/article/view/4001/6235>.
- Cabero, J y Duarte, A. (1990) "Evaluación de medios y materiales de enseñanza en soportes multimedia". *Pixel-Bit.Revista de Medios y Educación*.13,23-45.
- Casablancas, S. (2014). De las Tic a las Tac, un cambio significativo en el proceso educativo con tecnologías. Entrevista realizada por A. S. Canavoso, *Virtualidad, educación y ciencia*, 5 (9), pp. 106-109. Disponible: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/vesc/article/view/9926/10601>



- Cassiani SHB, Munar Jimenez EF, Umpiérrez Ferreira A, Peduzzi M, Leija Hernández C.(2020). La situación de la enfermería en el mundo y la Región de las Américas en tiempos de la pandemia de COVID-19. *Rev Panam Salud Publica.* 2020; 44: e 64. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2020.64>
- Castañeda, L. y Adell, J. (Eds.). (2013). *Entornos Personales de Aprendizaje: claves para el ecosistema educativo en red.* Alcoy: Marfil.
- Centeno, F.(2020). Breve explicación del modelo SAMR para la integración de tecnología en educación. El modelo SAMR .Video disponible en: <https://youtu.be/NNht4CBe9w4>
- Cobo Romaní, C. (2007). Modelo de aprendizaje abierto, *Innovación Educativa*, 7(41), pp. 5-17. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179421215002.pdf>
- Coll, C. (2009). “Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades”, en Carneiro, R., Toscano, J. C. y Diaz, T. (coords.), *Los desafíos de las TIC para el cambio educativo*, Madrid: OEI.
- Deubel P. (2003) Una investigación de enfoques conductistas y cognitivos para el diseño Multimedia educativo. *J Educ Multimedia Hipermedia.* 2003;12(1):63–90
- Edelstein, G. E. (2002). Problematizar las prácticas de la enseñanza. *Perspectiva*, 20(2), 467-482.
- Escudero, E. Avendaño Ben-Azul M, Domínguez Cancino K.(2018) Simulación clínica y seguridad del paciente: integración en el currículo de enfermería (Clinical simulation and patient safety: integration into the nursing curriculum). *Sci Med.* 2018;28 (1):ID28853 <http://doi.org/10.15448/1980-6108.2018.1.28853>
- Farrés Tarafa, M., Miguel Ruiz, Dolores, Almazor, Adrià, Insa, Esther, Hurtado, Bárbara, Nebot, Carlos, Morera, M. José, Moreno Arroyo, M. Carmen, Bande, David, & Roldán Merino, Juan. (2015). Simulación clínica en enfermería comunitaria. *FEM: Revista de la Fundación Educación Médica*, 18(Supl.1), s62-s66. <https://dx.doi.org/10.4321/S2014-98322015000300010>
- Furman, M. (2013). Ciencias naturales lejos del dogma y cerca de la aventura.En el canal de Youtube de Editorial Santillana. Obtenido de : [Melina Furman - Ciencias naturales lejos del dogma y cerca de la aventura](https://www.youtube.com/watch?v=MelinaFurman)
- Gaba, DM.(2004) La visión futura de la simulación en la atención sanitaria. *Calidad y seguridad de BMJ* 2004; 13: i2-i10. <http://dx.doi.org/10.1136/qshc.2004.009878>
- García Aretio, L. (2012) Sociedad del Conocimiento. *Perspectiva Pedagógica.* En: Aretio, L. “Sociedad del Conocimiento y Educación”. Bloque 1, capítulo 1. Pág. 17-40. Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid. España. Recuperado el 27 de febrero de 2018 de: <http://aretio.hypotheses.org/325>
- Garcia-Utrera, L., Figueroa-Rodríguez, S., & Esquivel-Gámez, I. (2014). Modelo de Sustitución, Aumento, Modificación, y Redefinición (SAMR): Fundamentos y aplicaciones. *Los Modelos Tecno-educativos: Revolucionando el aprendizaje del siglo XXI*, 205-220. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/273754983_Modelo_de_Sustitucion_Aum



- Garibay, M.T. (2013) “El foro virtual como recurso integrado a estrategias didácticas para el aprendizaje significativo” disponible en: https://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/cea-unc/20161114025652/pdf_1198.pdf
- Gisbert, C. M., Barroso, O. J., & Cabero, A. J. (2007). Diseño y desarrollo de materiales multimedia para la formación. En CABERO, A. J. (Ed.): Nuevas tecnologías aplicadas a la educación, (pp. 245-259). Madrid: McGraw-Hill.
- Gómez Navarro D.A, Alvarado López R.A, Martínez Domínguez M, Díaz De León Castañeda C. (2018) La brecha digital: una revisión conceptual y aportaciones metodológicas para su estudio en México. Visto en <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4576/457654930005/html/index.html>
- González, A. & Bravo, B. & González, D. (2018). El aprendizaje basado en simulación y el aporte de las teorías educativas Learning based on simulation and the contribution of educational theories Contenido. Espacios. 39. 37.
- Guàrdia Ortiz, L., Romero Carbonell, M., & Raffaghelli, J. E. (2022). Desarrollo profesional docente más allá de la pandemia: un estudio Delphi sobre el potencial del concepto de ecologías de aprendizaje. Educación, 31(60), 79-112.
- Gros, B. (2015). La caída de los muros del conocimiento en la sociedad digital y las pedagogías emergentes. 1138-9737, 16, 58–68. <https://doi.org/10.14201/eks20151615868>
- Gutiérrez Campos, L. (2012). Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones. Revista Educación y Tecnologías, 1, pp.111-122. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4169414.pdf>.
- Jenkins, H. (2006) La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Paidós - Buenos Aires
- Juárez, A. Quesada Suescun, J.L Teja Barbero, F. Ortiz Melón (2010) Madrid. “Procedimientos Técnicos En Urgencias, Medicina Crítica y Pacientes De Riesgo” cap. 71: “La seguridad como estrategia prioritaria en la atención al paciente. Técnicas y recomendaciones para optimizar la seguridad del paciente de alto riesgo”
- Juguera Rodriguez, L.(2014) La simulación clínica como herramienta pedagógica: percepción de los alumnos de Grado en Enfermería en la UCAM (Universidad Católica San Antonio de Murcia). Enferm. glob. [online]. 2014, vol.13, n.33, pp.175-190. ISSN 1695-6141.
- Krichesky, G., Charovsky, M., Larrondo, M. y Pezzolo, A. (2016) Modelos y escalas en la planificación, Ediciones UNGS, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- LEE, C. I.; TSAI, F. Y. (2004). «Internet project-based learning environment: the effects on thinking styles on learning transfer». Journal of Computer Assisted Learning. Vol. 20, pág. 31-39
- López López, P. y Samek, T. (2009). Inclusión digital un nuevo derecho humano. Publicado en Educación y Biblioteca, n° 172, julio/agosto 2009, pp. 114-118
- López-García, Juan Carlos (2019). TIM, Matriz de Integración de TIC en procesos educativos. (Universidad Icesi, Ed.) Recuperado el 18 de Febrero de 2019, de Eduteka: <http://eduteka.icesi.edu.co/articulos/tim>



- Maggio, M. (2015) "Reinventar La Clase En La Universidad". Revista de La Escuela de Ciencias De La Educación. Nro.14, Vol.2, Julio a Diciembre de 2020. Páginas 167-168. Issn 2362-3349 Disponible en: https://www.google.com/url?q=https://revistacseducacion.unr.edu.ar/index.php/educacion/article/view/555&sa=D&source=docs&ust=1697114030781753&usg=AOvVaw1tt_r-TIHe1dv5EYRKtLS
- Marcelo, C.(2001). Aprender a enseñar para la Sociedad del Conocimiento. Revista Complutense de Educación. ISSN: 1130-2496 Vol. 12 Núm. 2. Universidad de Sevilla MINISTERIO DE EDUCACIÓN Resolución 721/2015 boletín. <https://www.boletinoficial.gob.ar/pdf/linkQR/L3VxbVIsMWFRcmMrdTVReEh2ZkU0dz09>
- Mishra, P, & Koehler, M. J. (2006). Technological Pedagogical Content Knowledge: A new framework for teacher knowledge. Teachers College Record, 108(6), pp.1017-1054.
- Moreira, M. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. Archivos de Ciencias de la Educación, 11 (12), e29. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8290/pr.8290.pdf
- Onrubia, J. (2005) Aprender y enseñar en entornos virtuales: actividad conjunta, ayuda pedagógica y construcción del conocimiento. RED. Revista de Educación a Distancia, número monográfico II. <http://www.um.es/ead/red/M2/>
- Ozollo, F. y Naranjo, N. (6 de abril de 2020). Educación a distancia: pensar y actuar en clave de derechos vuelve a ser la cuestión. <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/saberesypracticas/article/download/3377/2736?inline=1>
- Paparini, C., & Ozollo, F. (2015). Calidad y derecho a la Educación Superior. Integración y Conocimiento, 4. Recuperado a partir de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/12569> <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/integracionyconocimiento/article/view/12569/12846>
- Perazzo, M. (2015) La Importancia De Los Foros Virtuales En Los Procesos Educativos. <https://campus.unla.edu.ar/la-importancia-de-los-foros-virtuales-en-los-procesos-educativos/>
- Pérez Martínez A.B. (2016) Formularios Google. Una herramienta estrella de Google disponible en: <https://blogs.upm.es/observatoriogate/2016/04/21/formularios-googleuna-herramienta-estrella>
- Ramacciotti, K. (2022). Trabajar en enfermería durante la pandemia de la covid-19. *Cuadernos De H Ideas*, 16(16), e060. <https://doi.org/10.24215/23139048e060>
- Ramos, R. (2017) manual de Simulación Clínica de la SLACIP https://slacip.org/descargas/Manual_de_Simulacion_Clinica-SLACIP.pdf
- Ruiz Ortega F. J. (2007). Modelos didácticos para la enseñanza de las Ciencias Naturales. *Latinoamericana de Estudios Educativos*, 3(2), 41-60. Recuperado a partir de <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/latinoamericana/article/view/5764>



- Ruiz-Parra, A. ; Müller, E.; Guevara,O.(2009).La Simulación Clínica Y El Aprendizaje Virtual. Tecnologías Complementarias Para La Educación Médica .Revista de la Facultad de Medicina Ene 2009, Volumen 57 N° 1 Páginas 67 - 79.Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-00112009000100009
- Salomon, G. (2010). No es la herramienta lo que cuenta sino los fundamentos educativos (Equipo PENT FLACSO, trad.). Disponible en <http://www.pent.org.ar/institucional/publicaciones/no-herramienta-lo-que-cuenta-sino-fundamentos-educativos>.(Obra original publicada en 2000).
- Sánchez Carracedo,F. ; López Álvarez,D.; Llorens Largo,F.; Badía; Contelles,J.M.; Marco Galindo, M.J. (2020) La universidad que viene: de la” docencia remota de emergencia” a la “presencialidad adaptada”. Disponible:<https://theconversation.com/la-universidad-que-viene-de-la-docencia-remota-de-emergencia-a-la-presencialidad-adaptada-140794>
- Sánchez Gómez, Y. (2004) Estado constitucional y protección internacional. En: Gómez Sánchez, Yolanda (coord.), Pasado, presente y futuro de los derechos humanos. México:Comisión Nacional de Derechos Humanos/UNED, 2004, pp. 231-280.
- Scolari, C. (2014). ¿Cómo diseñar clases transmediales?. Ciclo de Charlas MayéuTIC@. Fundación Telefónica Perú. Visto en: <https://www.youtube.com/watch?v=4RENNPtGBLU>
- Siemens, G. (2004). Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital. Traducción de Diego E. Leal Fonseca. Disponible: <http://clasicas.filos.unam.mx/files/2014/03/Conectivismo.pdf>
- Szyld, D.; Arriaga, A.; Leon-Castelao, E.(2021) El debriefing clínico, retos y oportunidades en el ámbito asistencial; aprendizaje en la reflexión colectiva para mejorar los sistemas sanitarios y la colaboración interprofesional, Simulación Clínica.
- Zapata-Ros, M.(2015) Teorías y modelos sobre el aprendizaje en entornos conectados y ubicuos. Bases para un nuevo modelo teórico a partir de una visión crítica del “conectivismo”. Education in the Knowledge Society (EKS). Disponible:<http://eprints.rclis.org/17463/>
- Zarifsanaiey, N., Amini, M. & Saadat, F. (2016) Una comparación de estrategias educativas para la adquisición del desempeño y el pensamiento crítico de los estudiantes de enfermería: entrenamiento basado en simulación vs entrenamiento integrado (estrategias de simulación y pensamiento crítico). *BMC Med Educ* 16 , 294 (2016). <https://doi.org/10.1186/s12909-016-0812-> Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/310460246_A_comparison_of_educational_strategies_for_the_acquisition_of_nursing_student's_performance_and_critical_thinking_Simulation-based_training_vs_integrated_training_simulation_and_critical_thinking_stra

WEBGRAFÍA:

- Consejo Federal de Educación (2016) Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional - Documento aprobado por Resolución CFE N° 290/16 Resolución CFE N° 290/16 Anexo I. http://www.inet.edu.ar/wp-content/uploads/2012/10/290-16_01.pdf



Decreto 1552/2010. Bs. As (21/10/2010). Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada". <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/170000-174999/174110/norma.htm>

Doin, G. (2012) "La Educación Prohibida". Disponible en: https://youtu.be/-1Y9OqSJKCc?si=-f542_wfjY4bZ9gQ

INET. Qué es PRONAFE. <http://www.inet.edu.ar/index.php/pronafe/que-es-pronafe/>

Ministerio de Educación de la Nación Argentina (Agosto 2022) Educación lanzó cursos de capacitación en simulación clínica. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/educacion-lanzo-cursos-de-capacitacion-ensimulacion-clinica>

Furman M. (2021) "Taller- Enseñar Distinto". Disponible en: <https://youtu.be/lfV1wayy2qU>

PAHO. Situación de la enfermería en la Región de las Américas. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_docman&view=download&alias=48466-situation-of-nursing-in-the-region-of-the-americas-situacion-de-la-enfermeria-en-la-region-de-las-americas-2019-hoja-informativa-en-ingles-y-portugues&category_slug=nursing-3978&Itemid=270&lang=es

OPS/OMS El personal de enfermería es esencial para avanzar hacia la salud universal. https://www3.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=15138:nursing-staff-are-vital-for-making-progress-towards-universal-health&Itemid=0&lang=es#gsc.tab=0

OPS/OMS. Documento de Orientación Estratégica para Enfermería en la Región de las Américas. 2019. <https://iris.paho.org/handle/10665.2/50956>

Organización Panamericana de la Salud. Ampliación del rol de las enfermeras y enfermeros en la atención primaria de salud. Washington, D.C.: OPS; 2018. https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/34959/9789275320037_spa.pdf?sequence=5&isAllowed=y

12. ANEXOS

12.1 Anexo I: Registro audiovisual de las entrevistas y encuestas



Audiovisual 1: Entrevista a Muntaabski, G. (2023) con imagen hipervinculada a YouTube



Audiovisual 2: Entrevista a Centeno, G. (2023) con imagen hipervinculada a YouTube



Audiovisual 3: Entrevista a Garrido, J. (2023) con imagen hipervinculada a YouTube

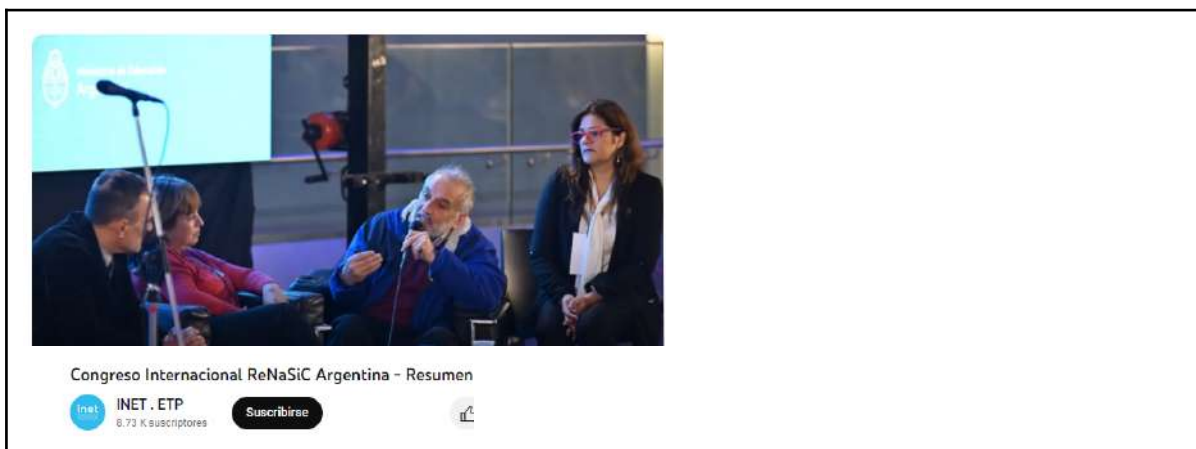
Encuesta al colectivo de Enfermería de la FCS-UNLPam-Instrumento de recolección de datos-[Link](#)



Implementación de Recursos Digitales en la Enseñanza en la Simulación Clínica

El objetivo que persigue el siguiente formulario es recabar información respecto al uso de RD (recursos digitales) en los espacios curriculares que insertan (o se encuentran en proceso) a la simulación clínica como metodología educativa.
Agradecemos su respuesta.

12.2 Anexo II: Material relacionado con el Congreso Internacional RENASIC hipervinculada a YouTube



Congreso Internacional RENASIC con imagen hipervinculada a YouTube - [Link](#)

Presentación de la Comisión de AEUERA en el I Congreso de Internacional RENASIC

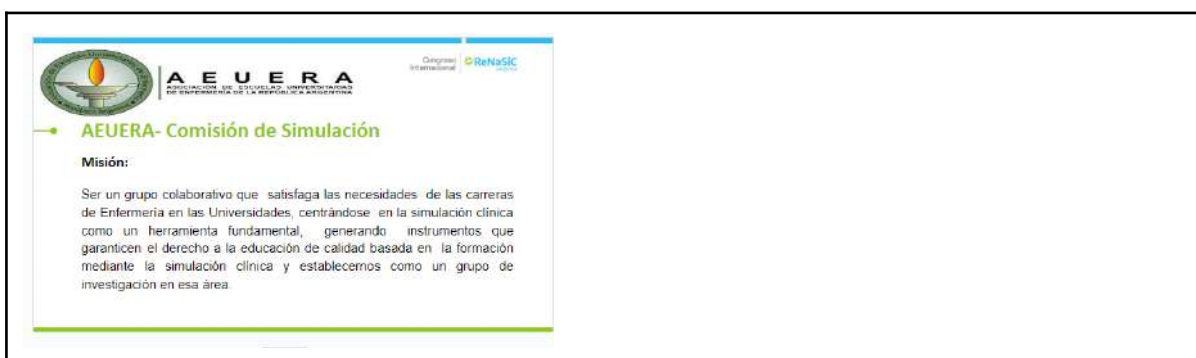


Imagen hipervinculada - [Link](#)

Presentación de CENSICE-PRONAFE en el I Congreso Internacional de RENASIC



Diapositiva vinculada - [Link](#)

Presentación de la Lic. Centeno, Graciela Dir. de CENSICE en el I Congreso Internacional de RENASIC.

Lic. Graciela Alejandra Centeno: Directora del CENSICE

Congreso Internacional



- Lic. en Enfermería
- Obstétrica
- Diplomada en Docencia Superior en Cs. de la Salud
- Diplomada en Simulación Clínica
- Especialista en Investigación, Transferencia y Desarrollo en la Universidad Pública
- Intervención Profesional Comunitaria, Familiar y de Género por la Inclusión Educativa en el nivel superior para América Latina
- Directora y Docente en Simulación Clínica del CENSICE (INET - Ministerio de Educación de la Nación)
- Docente de los cursos de Gestión en los Espacios de Simulación y de Simulación Clínica (SPU--INET)
- Docente de la carrera de Lic. en Enfermería de la UNAJ (Universidad Nacional Arturo Jauretche) ex Coordinadora de la Carrera.
- Coordinadora de Enfermería de la Maternidad del Hospital Evita Pueblo de Berazategui / Enf. del VACUNATE PBA
- Supervisora del área Maternoinfantil del Sanatorio Mater Dei de Palermo
- Vocal electa de la AEUERA (Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina)
- Ex docente de la Diplomatura en Enfermería Neonatal (UCES)
- Ex docente del Postítulo de Enfermería Neonatal de la Prov. de Bs. As.
- Ex docente de la Tecnicatura en Enfermería de Prov. de Bs As
- Autora de capítulos de libros, trabajos publicados / entre otros

Diapositiva vinculada - [Link](#)

12.3 Anexo III : Imágenes del Centro de Simulación Clínica y sus variados biosimuladores de baja y mediana fidelidad.



